

PRESIDENCIA MUNICIPAL - COMONFORT, GTO.

El C. MVZ. José Alberto Méndez Pérez en su calidad de Presidente Municipal de Comonfort, Estado de Guanajuato, a los habitantes del mismo, hago saber:

Que el H. Ayuntamiento Constitucional, en ejercicio de las atribuciones que le otorgan los artículos 115 en su fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 117 fracción XII de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 76 fracciones II inciso d) y IV incisos f) y g), 199, 206 y 220 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, en Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, número Vigésima Sexta, celebrada en fecha Veintinueve del mes de Junio del 2016, se aprobó el siguiente:

A C U E R D O



H. AYUNTAMIENTO 2015 • 2018

Plan Municipal de Desarrollo

.....
Comonfort, Gto.

2015-2040

Plan Municipal de Desarrollo



H. AYUNTAMIENTO 2015 • 2018

ÍNDICE

Mensaje

1. Marco de referencia
 - 1.1. Objetivo y alcance del plan municipal
 - 1.2. Marco jurídico
 - 1.3. Marco de planeación
 - 1.4. Marco conceptual
 - 1.5. Metodología.
2. Diagnóstico
3. Visión 2040
4. Plan estratégico
5. Lineamientos de seguimiento y evaluación
6. Fuentes y referencias

MENSAJE

MENSAJE

Este documento de planeación a mediano plazo recoge las esperanzas, anhelos y aspiraciones de la comunidad de Comonfort, en él se vierten las expresiones de todos los habitantes de este municipio que hoy tiene la fuerza necesaria para su desarrollo y se reconoce la decisión de sus habitantes por construir un mejor lugar para vivir a través de la participación, esfuerzo y trabajo mismos que se ponen de manifiesto en las decisiones que se plasman en este instrumento de planeación para el desarrollo del municipio que tiene un alcance al año 2040.

Hemos convocado a nuestra comunidad a ser el actor fundamental en la construcción de esta visión a futuro del municipio y la respuesta que se ha obtenido es de la mayor importancia ya que asegura que el camino y la ruta que aquí se proponen tiene sentido, es pertinente y permite a la comunidad visualizar avances significativos en los indicadores más importantes que tienen que ver con el desarrollo, humano, económico, social y sustentable.

En una visión de largo aliento son muchos los aspectos que se tienen que superar; durante la consulta realizada nos hemos colocado en una posición profundamente reflexiva que nos ha llevado a reconocer nuestras Fortalezas y nuestras debilidades y, así mismo, hemos reconocido que este siglo y las condiciones del entorno estatal y nacional nos ofrecen importantes oportunidades que, traducidas a políticas de gobierno, habrán de llevarnos a la interpretación de las condiciones del entorno y una adecuada traducción en planes y programas de gobierno que generen seguridad social, trabajo colaborativo, un pueblo más educado en el que se hayan reducido las brechas y atenuado la marginación, gracias al desarrollo económico que habrá de generar una importante movilización social hacia mejores escenarios de vida.

Este instrumento de planeación representa una carta de navegación que marca un camino que conduce al desarrollo, un instrumento que habrá de proponer a los gobiernos que habrán de seguir una importante referencia, una consulta normativa que contiene áreas de oportunidad que en este momento tienen un gran valor, mismo que deberá ser capitalizado a través de programas de gobierno coherentes para que la visión al 2040 al paso de cada ejercicio de gobierno se vaya convirtiendo en una realidad. La estrategia de planeación propone revisiones periódicas de este plan para asignarle el concepto de flexibilidad y adaptación a los cambios estructurales que el entorno vaya ofreciendo y que nos permita avanzar, consistentemente, en lograr el Comonfort que deseamos para nuestros hijos.

1. Marco de referencia.

Una de las prioridades para el municipio de Comonfort, radica en la capacidad de adaptación del mismo a las exigencias de un contexto cada vez más productivo, innovador y con un claro enfoque hacia el desarrollo de la persona humana, partiendo de una nueva filosofía de gobernanza, orientada a la satisfacción de una sociedad que, igualmente, ve en las distintas ofertas y propuestas democráticas, las posibilidades abiertas para su desarrollo espiritual y progreso material.

Hoy, el desarrollo es el nuevo nombre de la paz; y en ese ambiente de armonía y convivencia humana, es en donde se gesta la necesaria estabilidad y sustentabilidad de la vida municipal.

Se trata de una interacción entre diversos factores que desembocan en mejores opciones de crecimiento en los planos cultural, educativo, social, económico y político.

En la actualidad –debido a las circunstancias económicas por las que atraviesa el mundo- la gestión del talento y el conocimiento, la estabilidad como parte sustantiva para la atracción de inversiones; la apuesta por el desarrollo del capital humano y los esfuerzos para la instrumentación de innovación y mejora continua, conforman el nuevo modelo de transición a la nueva gobernanza democrática.

Como Plan Municipal de Desarrollo de Comonfort, el presente documento quiere constituir una guía que oriente y un referente, para aprovechar y optimizar las múltiples fortalezas que ofrece y que, a un tiempo, requiere de voluntad política, visión de corto y largo aliento, así como de la participación de la sociedad en su conjunto, para transitar en un país cambiante y un mundo que se transforma a cada momento.

Darle forma al Plan Municipal de Desarrollo para Comonfort, demandó el reconocimiento de las oportunidades y las fortalezas; de los obstáculos y las alternativas que pueden generarse, con la inclusión y diversidad de pensamientos de cada sector de la sociedad.

Crear las nuevas condiciones para propiciar la grandeza de miras y el desarrollo pretendido, implicará la gestión de un gobierno municipal facilitador, transparente, que rinda cuentas y que cueste menos a la ciudadanía, y de la presencia de una sociedad informada, participativa y actuante.

En Comonfort, este primer reto ha sido aceptado.

1.1. Objetivo y alcance de la propuesta del plan municipal de desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo pretende ser un instrumento rector del desarrollo local en el largo plazo, con el fin de establecer las prioridades de atención desde una perspectiva sistémica que trace el camino, así como orientar a los gobiernos futuros para la toma de decisiones.

En este Plan se presenta la Visión del municipio, las estrategias, los objetivos estratégicos y específicos, así como los proyectos relevantes que marcarán las líneas de acción a realizarse en un horizonte de planeación al año 2035. Sugiere esfuerzos vinculados entre la sociedad organizada, la iniciativa privada, las comunidades rurales, las ciudades, las familias y el gobierno en sus tres niveles liderado por el gobierno local.

La elaboración del presente documento de trabajo, parte de la identificación de las características y atributos del municipio de Comonfort.

De esta forma, el empleo de un enfoque de transversalidad, facilitará ubicar las ventajas competitivas que poseen el municipio, y el impacto de sus múltiples áreas de oportunidad.

Así, la contextualización hace posible comprender la intensidad de la urgencia en la formación de capital humano calificado, para satisfacer la demanda de empresas con tecnología de punta que pueden, así mismo, integrar al municipio al corredor industrial, abriendo espacios posibles para la instalación de nuevas fuentes de empleos formales para las familias comonforenses.

En paralelo, si –como se verá adelante- son los jóvenes quienes evidencian un interés significativo para continuar sus estudios de nivel medio, medio superior y superior, es donde también, surgen las oportunidades para adecuar las características del modelo educativo que se ofrece, despertando y fomentando las vocaciones emprendedoras, como un proceso lateral e importante para la generación de empleos en el municipio.

Desde este enfoque, el tema de migración puede, sensiblemente, ser desalentado. En un primer sentido, en virtud de que los micro, pequeños y medianos emprendedores tendrían la capacidad de abrir nuevas alternativas para el empleo y destino de las remesas enviadas por sus familiares; pero igualmente, la siembra de incubación de pequeñas y medianas empresas, favorece dos temas fundamentales en la filosofía de gobernanza de la Administración: el arraigo de las personas y la disminución de los factores que desintegran a las familias en Comonfort.

El Plan Municipal de Desarrollo pretende ubicar en la realidad, las posibilidades y oportunidades para los inversionistas locales, nacionales y extranjeros, en especial, en los ámbitos del comercio, industrial, agroindustriales y pecuarios, sin descuidar los espacios de oportunidad en el clúster turístico, gastronómico y el turismo religioso.

Como puede apreciarse, las posibilidades de generar y auspiciar alianzas estratégicas, es en la actualidad, una condición favorable para atraer inversiones en los más diversos campos.

1.2. Marco jurídico.

La planeación municipal tiene su origen en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; la cual establece en el artículo 25 la responsabilidad del Estado en la rectoría del Desarrollo Nacional: “El Estado planeará, coordinará, conducirá y orientará, la actividad económica nacional y llevará a cabo la regulación y fomento de las actividades que demanda el interés general en el marco de libertades que otorga esta Constitución”.

En su inciso A, el artículo 26 de la Constitución dispone las bases para el establecimiento y operación del Sistema de Planeación Democrática: “(...) que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación”.

A nivel federal, la ley reglamentaria de este artículo y demás disposiciones constitucionales en la materia, es la Ley de Planeación Federal, la cual determina los objetivos de la planeación para el desarrollo y detalla el Sistema Nacional de Planeación Democrática, en su integración y operatividad.

A nivel estatal y en congruencia con la disposición federal, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guanajuato en su artículo 14 determina que: “El Estado organizará un Sistema de Planeación Democrática del Desarrollo de la Entidad, mediante la participación de los sectores público, privado y social.”

A su vez, la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato establece las bases para la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación, y garantiza la participación social en la elaboración, seguimiento y evaluación de los planes y programas a que se refiere el mismo ordenamiento. De acuerdo al artículo 9 de la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, el sistema se entiende como “un mecanismo permanente de planeación integral, estratégica y participativa a través del cual el Poder Ejecutivo del Estado, los ayuntamientos y la sociedad organizada, establecen procesos de coordinación para lograr el desarrollo de la entidad.”

La Ley de Planeación para el Estado, instituye que el Sistema Estatal de Planeación será coordinado por los siguientes organismos:

1) El Instituto de Planeación del Estado de Guanajuato (IPLANEG), 2) los organismos municipales de planeación y 3) la Comisión de Conurbación o Comisión Metropolitana. Asimismo, establece como instrumentos del sistema a los planes municipales de desarrollo los cuales deberán ser elaborados de acuerdo a los alcances del Plan Estatal de Desarrollo y el sistema de planeación vigente.

No se omiten las disposiciones de la planeación del desarrollo municipal, contenidas en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, la cual determina en el artículo 98 “la planeación constituye la base de la administración pública municipal, y tiene como sustento el Sistema Nacional de Planeación Democrática y el Sistema Estatal de Planeación.” De igual forma, se establece en este ordenamiento que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá las prioridades y objetivos para el desarrollo del municipio por un periodo de al menos veinticinco años y deberá ser evaluado y actualizado cuando menos cada cinco años en concordancia con los planes nacional y estatal de desarrollo.

1.3. Marco de planeación.

La planeación del desarrollo municipal representa el elemento más sólido para armonizar los esfuerzos comunitarios hacia una visión compartida. Dadas las condiciones actuales de gran incertidumbre social y económica, solo a través de ejercicios de planeación, es posible tener presente el futuro que desean las unidades territoriales típicas, llámese estado, municipio o federación. Y aún más, desde cualquier perspectiva territorial, la planeación nos ayuda a vislumbrar el futuro y sienta las bases para dar seguimiento y evaluar las acciones de gobierno.

La elaboración del presente documento, obedece a lo establecido por la normatividad correspondiente y tiene como finalidad dar cumplimiento a lo señalado en la Ley de Planeación para el Estado de Guanajuato, donde se establece que los Ayuntamientos contarán con un plazo de ciento ochenta días posteriores a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo para aprobar su Plan Municipal de Desarrollo, y una vez publicado los Ayuntamientos contarán con un plazo de noventa días para aprobar su Programa Municipal de Desarrollo Urbano y de Ordenamiento Ecológico Territorial, así como de las áreas conurbadas o zonas metropolitanas según sea el caso. Y toma como puntos de partida las dimensiones y los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo para el Estado. De manera complementaria se toman en cuenta estudios y planes relacionados con el municipio y el estado para conformar un plan alcanzable, medible y sobre todo que mejore las condiciones actuales del municipio.

La planeación a largo plazo, como ejercicio de gobierno, es sin duda uno de los instrumentos más eficaces para delinear las políticas públicas para promover el desarrollo del municipio de Comonfort, consolidando sus anhelos por revertir los indicadores que hasta el momento reflejan un número significativo de retos y debilidades.

1.4. Marco conceptual.

El modelo de desarrollo tendrá como fundamento el Desarrollo Humano Sostenible, es un enfoque holístico e integral, en el cual se aspira a alcanzar el desarrollo humano, con justicia y equidad, usando de manera sostenible los recursos naturales, para satisfacer las necesidades humanas, promoviendo un crecimiento auto-sostenido en todos los aspectos de la sociedad.

Para atender los desequilibrios existentes, se toma como base las cuatro grandes dimensiones sugeridas por la Comisión sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas:

- a) La dimensión de desarrollo humano y social, donde se pretende lograr la equidad intergeneracional y la equidad intra-generacional que implica lograr incluir en el proceso de desarrollo a los más desfavorecidos de la sociedad (por ejemplo mujeres, personas con capacidades diferentes, etc.).
- b) En la dimensión de administración pública y estado de derecho se busca fortalecer y consolidar la participación ciudadana, las instituciones y organizaciones ligados a la gobernabilidad.
- c) En la dimensión económica se aspira a lograr que el ingreso de la población se incremente de manera sostenida, y de esta manera permitir a los individuos lograr satisfacer sus necesidades y mejorar sus condiciones de vida, pero en concordancia con las otras tres dimensiones.
- d) En la dimensión de medio ambiente y territorio se pretende que los procesos anteriores no afecten de manera irreversible el ecosistema, sino al contrario evitar los problemas de degradación, para garantizar la sostenibilidad ambiental para las futuras generaciones.

Para la estructura del modelo municipal se retoman las cuatro principales dimensiones del desarrollo propuestas por el Plan Estatal de Desarrollo 2035:

- Humano y Social,
- Administración Pública y Estado de Derecho,
- Económica, y
- Medio Ambiente y territorio.

Por tanto el modelo de desarrollo se alinea a lo sugerido en el PED, que no es fundamentado en el Desarrollo Humano Sostenible sino en el postulado de Amartya Sen del Desarrollo de las Libertades del Ser Humano.

1.5. Metodología

Para la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo en primer lugar se realizó una revisión de documentos regionales, Leyes y Reglamentos, así como diferentes fuentes estadísticas y cartográficas, para contar con información necesaria para la estructuración de los apartados marco jurídico, marco de planeación, marco conceptual, así como la caracterización del municipio.

En segundo lugar se realizó la caracterización a través de la descripción de las principales variables sobre el territorio, la población y el desarrollo.

En tercer lugar se retomaron del plan 2035 los indicadores de las dimensiones del desarrollo y en conjunto con un grupo de expertos (asesores) se seleccionaron los más adecuados para caracterizar las principales problemáticas y fortalezas del municipio; se estandarizaron los valores de cada indicador en una escala de calificación del 1 al 5 y con base en esa información se realizaron gráficas para cada una de las dimensiones, las cuales permitieron identificar los puntos débiles de cada componente; se estructuraron las matrices de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA); y se identificaron los temas críticos.

En cuarto lugar se estructuró el enunciado de la visión, para representar lo que debe ser el futuro del municipio, con un horizonte temporal al año 2040, en base a los problemas y potencialidades identificados en el diagnóstico.

En quinto lugar se definieron para cada una de las dimensiones las estrategias; los objetivos estratégicos que permitirán alcanzar la visión; los objetivos particulares; y los proyectos relevantes que constituyen la base para cumplir con las estrategias planteadas, de cada uno de los proyectos se elaboró una ficha con información más detallada, y se estructuró el modelo territorial cartografiando los proyectos en una representación territorial específica.

En sexto lugar se definieron los lineamientos generales de seguimiento y evaluación que serán implementados para poder realizar evaluaciones del cumplimiento de los objetivos y de cómo están estos ayudando a aumentar los niveles de desarrollo del municipio.

Visión 2040

A continuación se presenta el enunciado que busca tener un efecto movilizador en la sociedad de manera que ayude a promover la concurrencia de voluntades y esfuerzos de los diferentes actores del mismo espacio territorial llamado municipio de Comonfort hacia un futuro común de largo plazo 2040.

Visión XXI+2040 del municipio de Comonfort

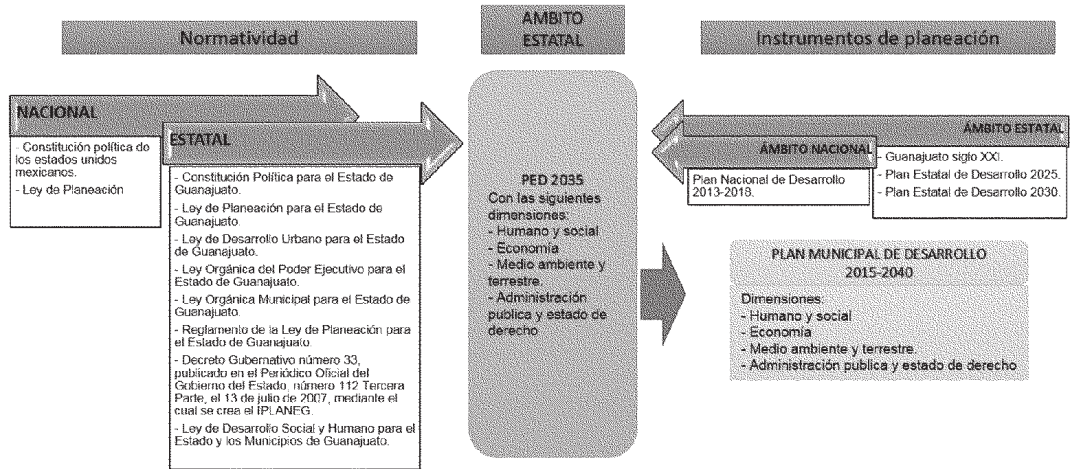
VISIÓN:

Somos un municipio con ciudadanos educados, donde la honestidad y la transparencia se han convertido en un factor común del gobierno y la sociedad, incluyente, con resultados trascendentes en la vida política, económica y social; generando a través de la rendición de cuentas la confianza ciudadana en la gobernabilidad y el incremento en la participación y organización social.

En donde se ha consolidado la actividad agropecuaria, industrial y turística, reflejándose en el incremento de la calidad de vida de todos los sectores sociales, en la superación de los niveles de pobreza y marginación e integrándonos a los niveles competitivos con los municipios que conformamos la región y zona metropolitana Laja-Bajío. Tales condiciones han colaborado para acentuar el arraigo de la población urbana y rural.

En materia de medio ambiente, tanto el tratamiento de las aguas residuales como el manejo de los residuos sólidos urbanos son casos resueltos, lo que nos distingue como un municipio sustentable.

Alineamiento de Planes y Programas, Nacional, Estatal y Municipal



Elaboración propia. Dirección de Planeación Municipal. 2016

2. DIAGNÓSTICO

El diagnóstico está constituido de dos apartados, el contexto y la caracterización, en el primer apartado se presentan las principales variables sobre el territorio y la población. Y en el segundo, se observará el análisis de los indicadores cuyo fin es definir las principales problemáticas y fortalezas del municipio.

Este apartado está constituido por dos bloques: La caracterización y el diagnóstico estratégico, en el primero estarán las características generales del municipio, hallazgos de carácter social, datos económicos importantes, información contextual sobre el medio ambiente y territorio y finalmente cómo funciona el gobierno local. El segundo bloque denominado como diagnóstico estratégico contiene la descripción de las problemáticas encontradas así como las evidencias encontradas que ayudan a sustentar la importancia y prioridad para encontrar soluciones para el municipio.

2.1 Características generales del municipio

Cada territorio posee características que lo definen y lo hacen único en cuanto a su conformación. A continuación se realiza una descripción de los principales rasgos del municipio, para conocer en dónde se ubica, su superficie, el papel que tiene en su entorno inmediato y cómo está conformado su territorio y su población

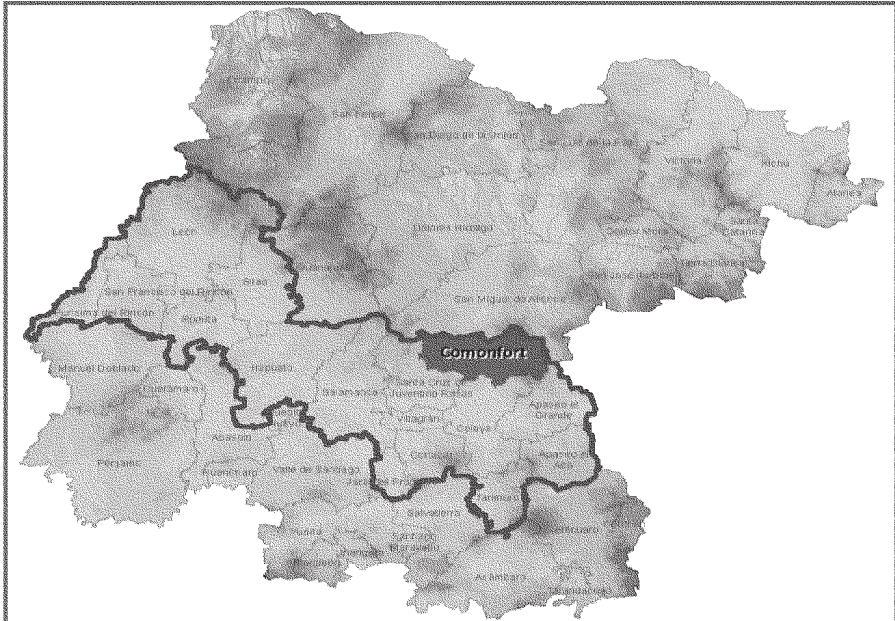
2.1.2. Ubicación geográfica

El municipio de Comonfort se ubica en los 20° 43' de latitud norte y en los 100° 46' de longitud oeste, a una altitud de 1,790 metros sobre el nivel del mar (msnm).

Corresponde a la Subregión 7 de la Región III Centro del Estado de Guanajuato, la cual se compone de nueve municipios: Apaseo El Alto, Apaseo El Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Jaral del Progreso, Santa Cruz de Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán.

Se ubica al oriente del Estado de Guanajuato, colinda al norte con el municipio de San Miguel de Allende, al sureste con el municipio de Apaseo el Grande, al sur con el municipio de Celaya y al suroeste con el municipio de Santa Cruz de Juventino Rosas, ver mapa siguiente.

Mapa 1.- Guanajuato. Localización del municipio de Comonfort en la Región III. 2012



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005.

La superficie del municipio es de 485.4 km² equivalentes al 1.6% de la superficie estatal, al 6.24 % de la Región III Centro y representa el 15.0% del territorio de la Subregión 7.

El municipio tiene comunicación a través de la carretera 51 al norte a los municipios de Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato y San Miguel de Allende; y hacia el sur al municipio de Celaya, ver mapa 4.

2.1.2. Medio físico natural

A continuación se presentan los principales rasgos de la conformación del territorio en cuanto al relieve y a los usos de suelo, información que será necesaria al momento de identificar las problemáticas y potencialidades en la caracterización del desarrollo.

2.1.2.1. Fisiografía

La fisiografía del municipio de Comonfort se caracteriza por su conformación de mesetas en el mayor porcentaje de territorio (48%); unas zonas de sierra al norte y sur que representan el 22% de la superficie; una zona de llanura en el centro y sur que representa el 16%; y una zona de lomerío en su porción este que representa el 14%. Las principales elevaciones que se identifican son los cerros de Santa Rosa, San Pedro, Cerro Grande, El Sombrerillo, La Aguja, Los Cerros y la mesa de El Patol, ver mapa siguiente.

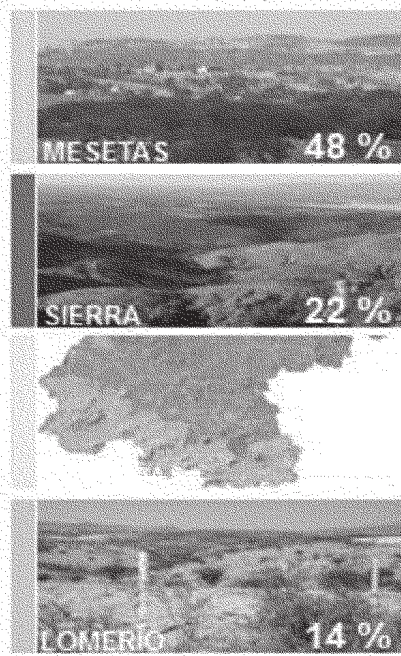
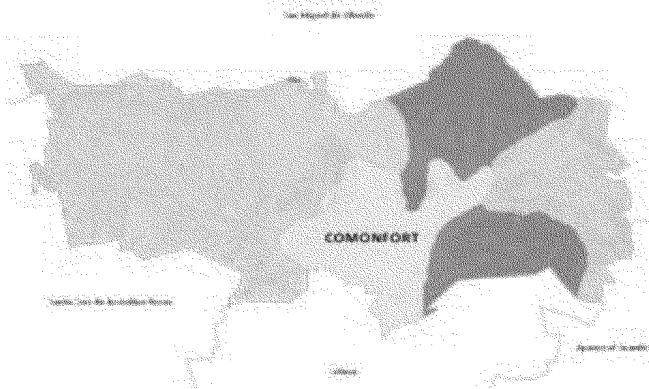
Mapa 2. Comonfort. Fisiografía. 2012

1 Contexto Estadístico y Territorial

COMONFORT



CARACTERÍSTICAS FISIGRÁFICAS



Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI

2.1.2.2. Usos de suelo

En el municipio se identifican usos de suelo agrícola en el 28% del total de la superficie de los cuales el 15% es de temporal y el 13% es de riego; unas zonas de matorral al norte, centro y sur que representan el 28%; zonas de pastizal al centro, sur y oeste en el 24% de la superficie; y en la superficie restante (20%) se identifican otros usos dentro de los que destacan cuatro zonas de bosque de encino localizadas al norte, sur y noroeste, ver mapa siguiente.

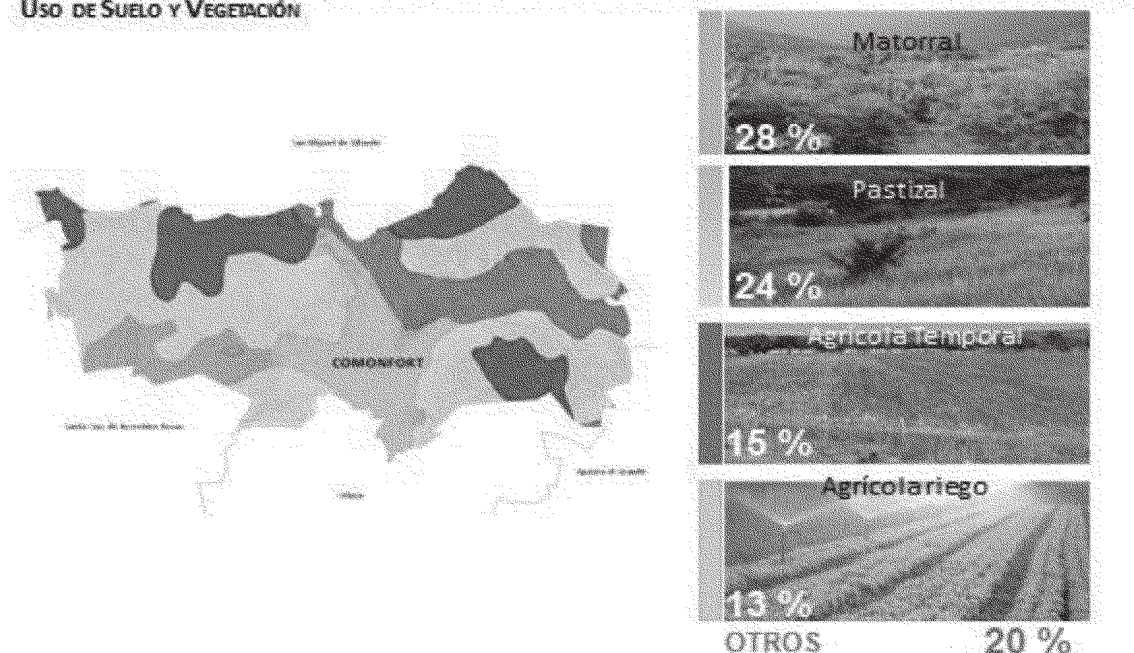
Mapa 3. Comonfort. Uso de suelo. 2012

1 Contexto Estadístico y Territorial

COMONFORT



USO DE SUELO Y VEGETACIÓN



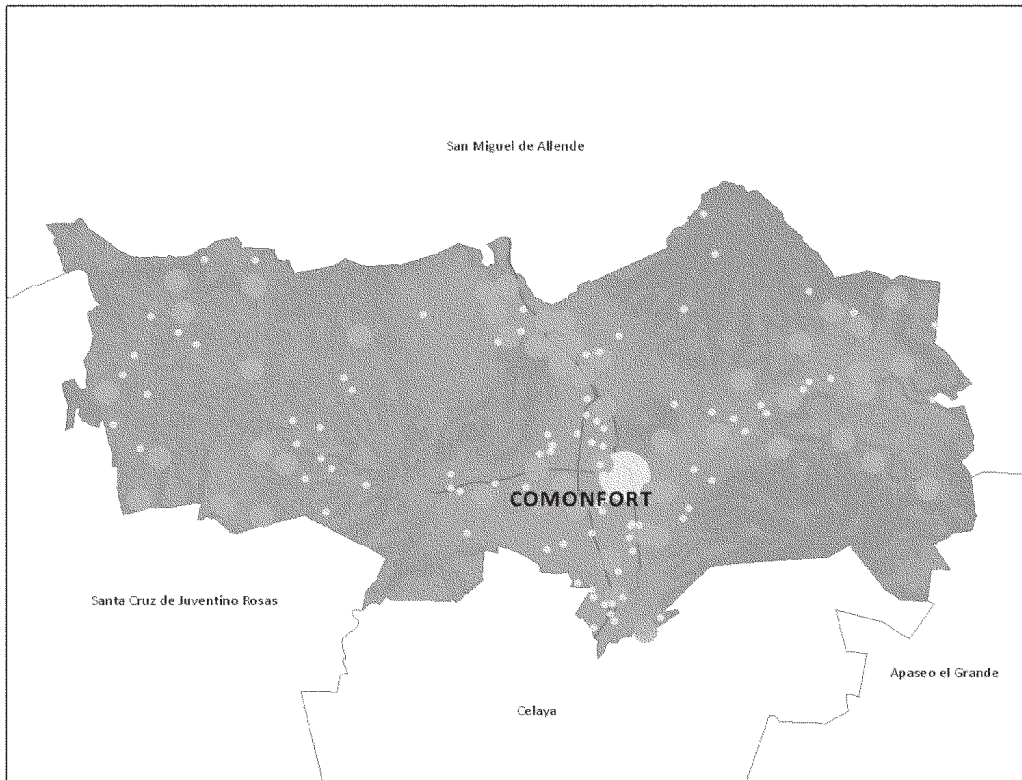
Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI

2.1.3 Dinámica poblacional.

Para el año 2015 el municipio de Comonfort presentó una población total de 82 mil 572 habitantes que representan el 1.5% de la población del Estado de Guanajuato.

El ritmo de crecimiento del municipio fue de 1.3% en el periodo 2010-2015, siendo inferior a las tasas de crecimiento que presentan el Estado de Guanajuato, la Región III Centro y la Subregión 6.

La población se encuentra distribuida en 184 localidades, de las cuales 3 se clasifican como urbanas por contar con más de 2,500 habitantes dentro de las que se encuentra la cabecera municipal en la que habitan 23 mil 683 personas; y las restantes (145) son localidades rurales, ver mapa siguiente.

Mapa 4.- Mapa. Localidades urbanas y rurales, 2010. 2012

Fuente: Elaboración propia con información base de INEGI, Marco Geoestadístico Municipal, 2005.

Se toma en consideración la integración de Comonfort a la Zona Metropolitana Laja-Bajío cuya conformación y características se mencionan a continuación:

INEGI, se define como una zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos, predominante urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica.

Adicionalmente, se definen como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de estados Unidos de América.

Fuente: INEGI, Zonas Metropolitanas. Octubre 2010

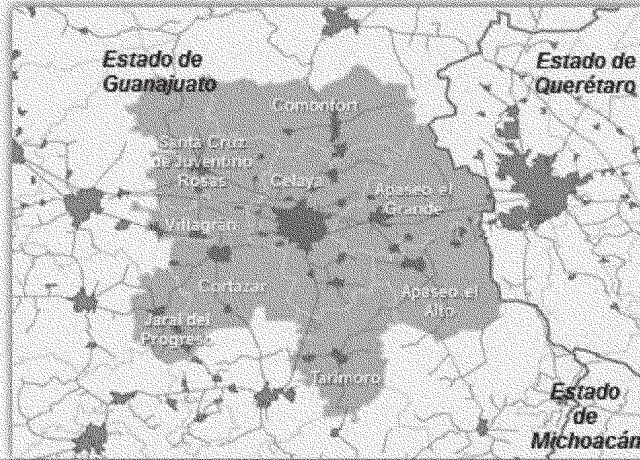
Tabla 1. Población ZMLB.

Municipio	Población 2010	Población 2015
Total estatal	5,475,976	5,853,677
Apaseo el Alto	64,426	68,455
Apaseo el Grande	85,286	92,605
Celaya	467,503	494,304
Comonfort	77,793	82,572
Cortazar	88,217	95,961
Jaral del Progreso	36,575	38,412
Santa Cruz de Juventino Rosas	79,140	83,060
Tarimoro	35,552	34,263
Villagrán	55,752	58,830
Total	990,244	1,048,462

Fuente: Encuesta Intercensal 2015, INEGI



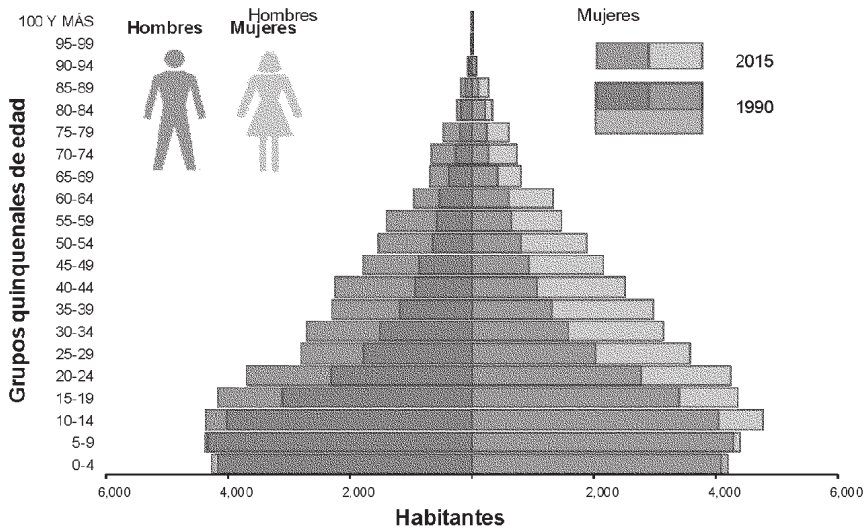
Mapa 5. Zona Laja-Bajo.



Fuente: INEGI, Zonas Metropolitanas. Octubre 2010

Mun: Inicial: Final:

Gráfica 1. Comonfort: Pirámide de población, 1990-2015.



Fuente: Elaborado por el IPLANEG en base a INEGI, Censo de Población de 1990 a 2015. Tabulados Básicos.

De la gráfica anterior se puede observar el comportamiento demográfico del municipio de Comonfort en los últimos 25 años, es de destacar que la base de la figura presenta pocos cambios, el grupo de población comprendido entre 0 y 9 años de edad se mantiene en una magnitud estable mientras que en el resto de la pirámide se nota un engrosamiento importante a partir del grupo de edad de 10 a 14 años haciéndose más robusto hasta el grupo de 55-59 a los de edad donde justamente empieza a decrecer. Esto deja ver un potencial muy importante de la población económicamente activa que por un lado representa grandes oportunidades de desarrollo mientras que por otro lado es una población demandante de infraestructura y servicios.

Características económicas.

Tabla 2. Población de 12 años y más económicamente activa.

Municipio	PEA			
	Población 2010	2010	Población 2015	2015
Estatal	5,475,976	51.67	5,853,677	50.02
Apaseo el Alto	64,426	49.03	68,455	45.7
Apaseo el Grande	85,286	50.48	92,605	50.28
Celaya	467,503	54.84	494,304	53.44
Comonfort	77,793	46.03	82,572	44.07
Cortazar	88,217	49.86	95,961	49.32
Jaral del Progreso	36,575	46.46	38,412	42.92
Santa Cruz de Juventino				
Rosas	79,140	48.64	83,060	47.37
Tarimoro	35,552	43.76	34,263	39.67
Villagrán	55,752	47.58	58,830	47.21

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Con estas características de la población se puede ver cómo impacta en el desarrollo económico y en tabla superior se observa que el porcentaje de la población económicamente activa es ligeramente inferior a la del 2010 sin embargo la población económicamente activa en 2015 es 6.5% superior al año 2010.

En este mismo sentido en la siguiente tabla se puede observar como el empleo tiene su principal destino en el sector secundario, seguido por el sector servicios, mientras que el sector primario y el comercio comparte la misma proporción de población ocupada.

Empleo

Tabla 3. Población de 12 años y más de acuerdo a su sector de actividad, 2015

Área geográfica	Población ocupada	Sector de actividad económica			
		Primario	Secundario	Comercio	Servicios
Total estatal	2,158,605	194,206	773,234	399,607	768,089
Apaseo el Alto	22,705	2,738	9,117	3,673	6,874
Apaseo el Grande	34,080	3,631	14,766	5,189	10,277
Celaya	200,795	9,743	59,740	44,951	84,792
Comonfort	25,594	3,896	10,076	3,777	7,664
Cortazar	35,805	5,039	12,301	7,316	10,643
Jaral del Progreso	12,404	3,172	4,031	1,910	3,125
Santa Cruz de Juventino Rosas	27,587	7,036	7,953	4,820	7,419
Tarimoro	10,019	2,375	3,416	1,414	2,728
Villagrán	19,951	1,998	9,314	2,550	5,768
Total	388,940	39,628	130,714	75,600	139,290
Proporción del estatal	18	20.4	16.9	18.9	18.1

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

En el municipio de Comonfort 31% de las personas con 12 años y más pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA).

En el año 2015, la población ocupada en el sector primario fue del 12.22% de su población ocupada, lo que representa una significativa disminución de la actividad en este sector con relación a lo observado en período anteriores.

Por su parte, el sector secundario concentra el 39.36%, mostrando un incremento con respecto al 2010, Por último el sector terciario concentra el 44.7%, de los cuales 16.5% se dedica a actividades comerciales y el 31.3% a la prestación de servicios.

2.2. Caracterización del desarrollo

La caracterización nos permitirá conocer cómo se encuentra actualmente el municipio con respecto a los indicadores seleccionados para evaluar el nivel de cuatro dimensiones del desarrollo: Humano y Social, Administración Pública y Estado de Derecho, Economía, así como Medio Ambiente y Territorio.

Aquí se identifica el conjunto de recursos y capacidades disponibles para poder resolver los problemas y atender las necesidades, las dificultades y obstáculos a los cuales se enfrenta para poder atenderlas así como los factores externos que pueden incidir de manera positiva o negativa en cada una de las dimensiones.

Grafica 2. Modelo de Desarrollo.

3 Modelo de Desarrollo

COMONFORT



Estrategias de Desarrollo

DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL



INCREMENTAR LA COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA, ASÍ COMO FORTALECER LA EDUCACIÓN BÁSICA EN LOS ADULTOS E INCREMENTAR LA INCLUSIÓN SOCIAL DE LA POBLACIÓN

ADMON. PÚBLICA Y EDO. DE DERECHO



INCREMENTAR LA AUTONOMÍA FINANCIERA Y LA EFICIENCIA EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PÚBLICOS

ECONOMÍA



POTENCIAR LOS SECTORES ECONÓMICOS LOCALES E IMPULSAR LA GENERACIÓN DE EMPLEO

MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO



PROMOVER EL USO SOSTENIBLE Y CORRESPONSABLE DEL TERRITORIO Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO.

Fuente: Construcción del IPLANEG.

2.2.1. Dimensión Humano y Social

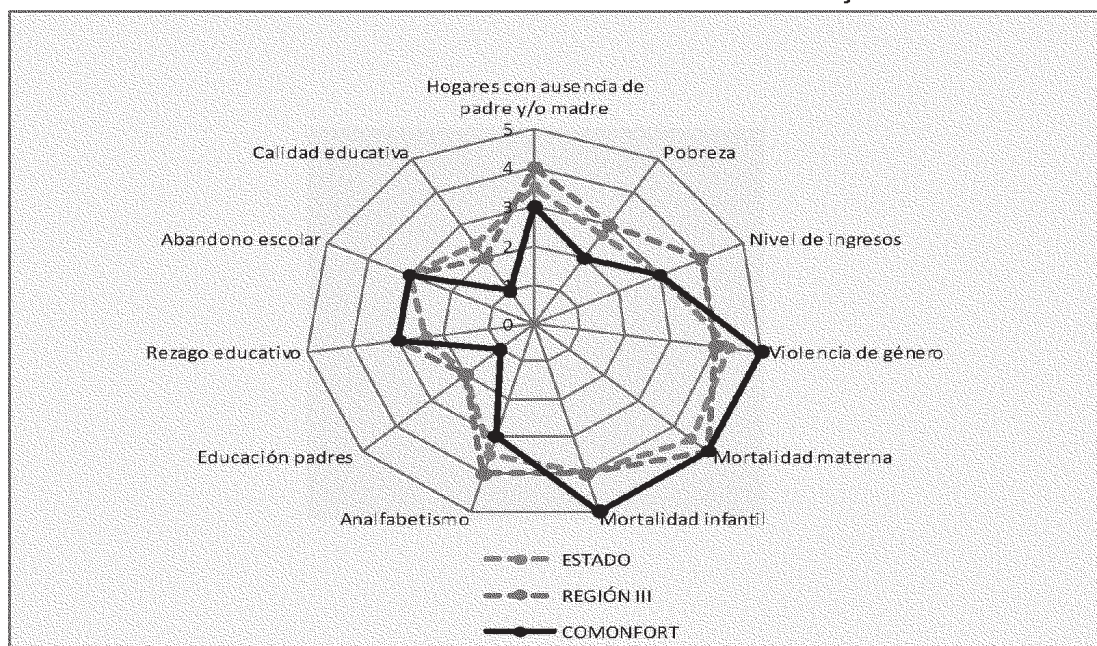
El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué grado se tienen satisfechas en el municipio las necesidades fundamentales de la población como la educación, la cultura, la formación continua, la participación democrática, el fortalecimiento de la cultura del diálogo, la salud, la alimentación y la protección a sus derechos humanos.

2.2.1.1. Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores analizados el municipio presenta el siguiente comportamiento: de acuerdo a los indicadores de la dimensión Humano y Social se identifican rezagos importantes en el componente familia identificándose indicadores débiles en los altos porcentajes de hogares con ausencia de padre y/o madre, de población en pobreza, así como de la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos. En el componente cultura y capital social tiene un indicador fortalecido teniendo una baja tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales. En el componente salud tiene indicadores fortalecidos reflejados en las tasas bajas de mortalidad infantil y materna.

En el componente educación se identifican fuertes desequilibrios ya que todos los indicadores presentan debilidad teniendo alto porcentaje de analfabetismo, bajo porcentaje de padres de familia que cuenta con educación a nivel medio o superior, alto porcentaje de población con rezago educativo, alto porcentaje de deserción escolar a nivel secundaria así como bajo aprovechamiento escolar, lo anterior se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 3.- Comonfort. Indicadores de la dimensión Humano y Social. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

2.2.1.2. Matriz FODA

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Tabla 4. Matriz FODA.

Dimensión Humano y Social	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
Tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales (1.78).	Hogares con ausencia de padre y/o madre (28.60%).
Razón de mortalidad 0.0035%	Población en pobreza (62%).
Tasa de mortalidad infantil (6.44).	Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos (51.6%).
	Jefe(a) de hogar con educación media superior o superior (11.2%).
	Deserción escolar de secundaria bajo, (3.30%).
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
Recursos municipales y federales para aplicarlos a programas educativos.	No tener acceso a recursos federales por no tener definidos polígonos de pobreza.
Programas federales de combate a la pobreza.	Otros municipios que aprovechan los recursos para aplicarlos a mejorar el nivel educativo.
El tema educativo es importante a nivel estatal.	

Fuente: Construcción con datos del IPLANEG

2.2.1.3. Temas críticos

Los temas críticos están relacionados principalmente con el bajo nivel educativo de la población, que generan el círculo vicioso de entre menor educación, menor movilidad socio-ocupacional y bajos ingresos.

A continuación se describen y presentan los resultados obtenidos después de realizar las mesas de consulta con el COPLADEM y del análisis por cada una de las dimensiones del desarrollo; humano y social; educación, salud, marginación, vivienda, servicios básicos. Describiéndose elementos esenciales de diagnóstico para la toma de decisiones y la construcción de estrategias basados en problemáticas reales y factibles de resolver.

La percepción que tienen los habitantes de Comonfort sobre este concepto y los factores que tienen que ver con la situación general que afecta o beneficia a la sociedad donde se desenvuelven, identificados como comunidad, ranchería o cabecera municipal son los siguientes:

- Estos factores: son la salud, la vivienda, y los servicios que presta el municipio a sus ciudadanos; como los de servicios de obra pública y seguridad.
- En este tipo de satisfactores hay una complejidad diversa que afecta a la mayoría de los municipios, como parte de un rezago a nivel Estatal y también es justo reconocer a la falta de una planeación de largo plazo. Por lo que si bien es cierto que hay aspectos que mejorar a las instituciones de salud, de educación y vivienda y la prestación de servicios públicos por parte de las autoridades municipales, si bien hay áreas de oportunidad para mejorarlos, estos servicios no se encuentran en una fase crítica o que no se estén atendiendo y lo que se requiere es fortalecerlos.
- En lo que concierne a los servicios de salud si bien es cierto que en este apartado representa unos de los factores más vulnerables de la población, hoy en día sobre todo por enfermedades recurrentes como, la diabetes y la obesidad infantil, por lo que resulta de relevancia darles una atención especial.
- En el aspecto de vivienda cabe destacar que hay un déficit importante en el municipio, también se nota la ausencia por parte de las autoridades municipales, en promover programas alternos de vivienda, como son los que pueden tener los derechohabientes a algún programa de crédito, como parte de las prestaciones a que tienen derecho. Esto acarrea otro problema dado que dificulta la labor de planeación del municipio para dotarles de los servicios indispensables en tiempo y forma.

- En los servicios de obra pública también hay deficiencias como en la mayoría de los municipios del Estado, debido a que el crecimiento poblacional y la propia movilidad de sus ciudadanos hace que haya más necesidades por cubrir que las satisfechas. Por lo que cada vez cobra una mayor importancia el contar con los elementos de estrategia de planeación de largo plazo, para resolver estos problemas y hacer una comunidad más sustentable.
- Dentro de los aspectos que está cobrando una mayor relevancia, es el relacionado con la seguridad que se está presentando como un problema creciente, debido en parte a la falta de oportunidades de empleo y desarrollo socioeconómico en todo el municipio y por otro por la fácil afluencia de migrantes que viene de otros municipios, en su tránsito a los Estados Unidos por ferrocarril.
- De acuerdo a indicadores del INEGI sobre marginación, el Municipio de Comonfort cuenta con grado de marginación media, solo la cabecera municipal es la que representa un grado de marginación muy bajo, son cinco las localidades que tienen marginación baja y los demás municipios tienen un grado de marginación de alto a muy alto.

En cuanto a educación es uno de los elementos fundamentales para un desarrollo sostenible en la era del conocimiento, en donde ahora la diferencia entre pobres y ricos no está en los recursos, sino en el conocimiento aplicable.

En cuanto a la educación la problemática se identifica en dos vertientes:

- Por un lado en las comunidades hay un alto índice de niños y jóvenes que no acuden a la escuela o bien no la terminan, debido a que tienen en muchos casos que ayudar a sus padres en las labores del campo o del hogar.
- La otra parte concierne a las condiciones de la oferta educativa dada la gran cantidad y dispersión de municipios, hay necesidades por cubrir tanto en instalaciones como en infraestructura de mantenimiento y mejorar la calidad educativa en general.

También resulta de vital importancia la poca participación de los padres de familia, ocupándose en los hogares, participando con las instituciones educativas dándole una mayor importancia en mejorar los procesos de educación y formación para la vida.

- En cuanto a cultura; esta debe entenderse como las diversas formas de manifestación artística, recreativa y deportiva, destacando para ello, que la propia autoridad municipal cuenta con los recursos mediante una asignación presupuestal

anual y se organizan actividades dirigidas, convocando a la sociedad para que participe ya sea en talleres artísticos, grupos de baile folklórico, torneos deportivos, etc.

Si bien es cierto que hay una oferta abierta de cultura, muchas veces estas necesidades e inquietudes no se encuentran del todo atendidas por la heterogeneidad de gustos y preferencias de la propia sociedad en su conjunto. Por lo que se van atendiendo estas en función a un manejo de relaciones públicas del municipio, en donde la sociedad espera que la Administración en turno, organice ciertas actividades culturales y la sociedad las pueda apreciar o disfrutar desde su propio contexto de no participación.

De lo anterior hay dos problemas a replantear; por un lado hace falta una mayor cultura de participación de la ciudadanía y por otro también hace falta que las autoridades municipales hagan labor de atracción de la sociedad, haciéndolos sentir participes de las manifestaciones culturales, sobre todo en las comunidades quienes se sienten relegados de este tipo de actividades.

La educación en Comonfort

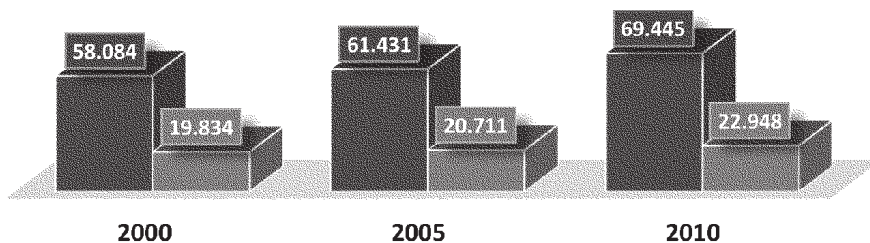
El escenario es muy heterogéneo, lo que demanda de inicio, un esfuerzo de la autoridad municipal y las autoridades de educación en los demás ámbitos de competencia republicana, para abatir los rezagos que se presentan y preparar a los jóvenes en el desarrollo de competencias que los habiliten para una convivencia armónica en esta sociedad del conocimiento y a su vez que reúnan y apliquen esas competencias en una rápida y eficiente incorporación en el mercado laboral

Todos estos esfuerzos se sinergizan desde los niveles de escolaridad básica. Aparece un incremento que conserva un cierto grado de proporcionalidad entre la población de 5 años y más. La población ubicada en este grupo de edades aumentó en el 2010, alcanzando la cifra de 69,445 habitantes, de los cuales 22,948, conforman el universo que asiste a la escuela.

Grafica 4.

EDUCACIÓN

■ Población de 5 y más años ■ Población de 5 y más años que asista a la escuela



Fuente: INEGI. Información del censo 2010

Tabla 5. Educación.

	2000	2005	2010
Población de 5 y más años	58.084	61.431	69.445
Población de 5 y más años que asista a la escuela	19.834	20.711	22.948
Hombres de 5 y más años que asisten a la escuela	9.681	9.955	11.015
Mujeres de 5 y más años que asisten a la escuela	10.153	10.756	11.933
Población de 5 y más años que no asisten a la escuela	37.936	40.392	46.237
Hombres de 5 y más años que no asisten a la escuela	17.275	18.029	21.153
Mujeres de 5 y más años que no asisten a la escuela	20.661	22.363	25.084

Fuente: INEGI. Información del censo 2010

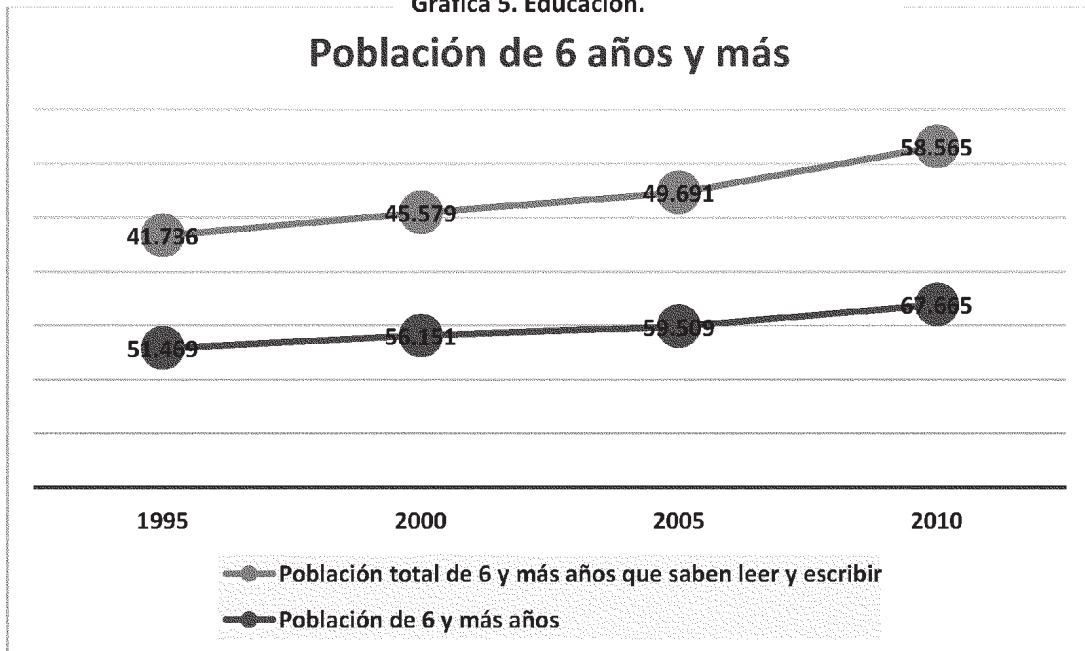
Tabla 6. Educación.

	2000	2005	2010
Población de 5 y más años que no especifica si asiste a la escuela	314	328	260
Hombres de 5 y más años que no especifican si asisten a la escuela	133	149	109
Mujeres de 5 y más años que no especifican si asisten a la escuela	181	179	151
Población de 5 y más años sin escolaridad	8.818	7.602	7.24
Hombres de 5 y más años sin escolaridad	3.895	3.256	3,240
Mujeres de 5 y más años sin escolaridad	4.923	4.346	4.000
Población de 5 y más años con preescolar	3.729	3.435	4.097
Hombres de 5 y más años con preescolar	1.844	1.705	2.050
Mujeres de 5 y más años con preescolar	18.885	1.730	2.047
Población de 5 y más años con primaria	29.587	28.63	30.516
Hombres de 5 y más años con primaria	13.697	13.242	14.326
Mujeres de 5 y más años con primaria	15.89	15.388	16.190
Población de 5 y más años con instrucción posprimaria	15.474	20.494	27.407
Hombres de 5 y más años con instrucción posprimaria	7.423	9.391	12.589
Mujeres de 5 y más años con instrucción posprimaria	8.051	11.103	14.818
Poblaciones de 5 y más años con instrucción no específica	476	1,270	185
Hombres de 5 y más años con instrucción no específica	230	539	72
Mujeres de 5 y más años con instrucción no específica	246	731	113
Población de 18 años y más con nivel profesional	1,232	1,998	2,773
Población de 18 y más con posgrado	63	98	208
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años	6	6	7

Fuente: INEGI. Información censo 2010

Grafica 5. Educación.

Población de 6 años y más



Fuente: INEGI. Información censo 2010

Tabla 7. Educación.

	1995	2000	2005	2010
Población de 6 y más años	51.469	56.151	59.509	67.665
Población total de 6 y más años que saben leer y escribir	41.736	45.579	49.691	58.565
Hombres total de 6 y más años que saben leer y escribir	20.436	21.674	23.055	27.465
Mujeres total de 6 y más años que saben leer y escribir	21.300	23.905	26.636	31.100
Población total de 6 y más años que no sabe leer y escribir	9.713	10.471	9.77	8.748
Hombres total de 6 y más años que no sabe leer y escribir	4.091	4.426	4.109	3.733
Mujeres total de 6 y más años que no sabe leer y escribir	5.622	6.045	5.661	5.015
Población de 6 y más años que no especificó si sabe leer y escribir	20	102	48	352
Hombres de 6 y más años que no especificó si sabe leer y escribir	12	53	23	142
Mujeres de 6 y más años que no especificó si sabe leer y escribir	8	49	25	210

Fuente: INEGI. Información censo 2010

Tabla 8. Características Educativas

Población	Población			No asiste a la escuela		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
De 3 a 5 años	5,170	2,610	2,560	2,523	1,284	1,239
De 6 a 11 años	11,129	5,524	5,605	238	127	111
De 12 a 14 años	5,397	2,701	2,696	401	225	176
Población	Población			Asiste a la escuela		
	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer
De 15 a 17 años	5,630	2,714	2,916	3,003	1,380	1,623
De 18 a 24 años	10,578	4,717	5,861	1,732	748	984
Población de 8 a 14 años que no saben leer y escribir	623	390	233			

Tabla 9. Educación.

Población con 15 años y más	Total	Hombre	Mujer
Total	51,139	23,115	28,024
Analfabeta	6,367	2,451	3,916
Sin escolaridad	6,958	3,045	3,913
Con primaria incompleta	8,535	3,897	4,638
Con primaria completa	9,963	4,421	5,542
Con secundaria incompleta	2,823	1,530	1,293
Con secundaria completa	13,209	5,988	7,221
Población con 18 años y más	Total	Hombre	Mujer
Total	45,509	20,401	25,108
Con educación pos-básica	8,252	3,652	4,600
Grado promedio de escolaridad	Total	Hombre	Mujer
Años de escolaridad	6.8	6.8	6.8

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato. Estadísticas, 2015

En entonces la educación uno de los elementos fundamentales para un desarrollo sostenible en la era del conocimiento, en donde ahora la diferencia entre pobres y ricos no está en los recursos, sino en el conocimiento aplicable.

En solo cinco años, el promedio de escolaridad de la población de 15 años y más, alcanzó en el 2010, a ubicarse en siete años, de seis que había en el 2005.

De acuerdo con el Censo y Conteos de Población y Vivienda del INEGI, la población de 18 años y más con estudios profesionales, se elevó a 2,773. En este mismo rango etéreo, en Comonfort se cuenta con 208 personas que acreditaron estudios de posgrado. Esta circunstancia en particular, implicará dos esfuerzos fundamentales: en un sentido, sinergizar al municipio de acuerdo con sus atribuciones y competencias en materia educativa, para que la reforma impulsada por el gobierno federal, asegure la mejora necesaria en calidad y eficiencia terminal. Y en un segundo plano, impulsar al empresariado local para que, junto con las autoridades municipales, eficientemos la oportunidad de plantear al gobierno estatal y a la federación, un proyecto integral de educación media superior y superior, a fin de que –de acuerdo con la vocación del municipio- los jóvenes comonforenses encuentren mayores y mejores opciones para continuar sus estudios y realizar sus sueños.

Es indispensable un salto cualitativo en materia de educación en el municipio. Es cierto que existe un grado relevante en materia de infraestructura que es necesario reforzar, sinergizando talentos y esfuerzos, porque se requiere apuntalar los mecanismos para la educación de las comunidades indígenas y los alfabetizadores de adultos, al tiempo que es de elemental supervivencia, atraer la inversión al municipio, en especial, para fortalecer la oferta de educación superior. En este sentido, es conveniente fortalecer e impulsar la creación de una institución de educación superior ya sea de naturaleza universitaria o tecnológica con las vocaciones necesarias para sustentar el desarrollo económico de la zona en donde se incorporen modelos educativos y metodologías avanzadas para efecto de que los jóvenes encuentren amplíen sus posibilidades para cursar una carrera de nivel superior pertinente que les permita elevar sus expectativas de vida.

Salud

El incremento de la población demanda mayor cobertura de servicios, en mejores condiciones lo que conlleva a que exista una mejor oferta en los servicios de salud, con mayor cobertura, personal más calificado y con instalaciones equipadas, medicamentos e instrumental necesario para ofrecer un servicio de calidad.

Con respecto a los índices e indicadores que se deben atender se anexa la siguiente tabla de la cual se desprenden datos relevantes para su enfoque. El 12.22% de los habitantes carece de un servicio de salud producto de ser derecho habiente. Este dato se vuelve complejo bajo el supuesto de la dispersión de la población en comunidades pequeñas y alejadas de la cabecera municipal. Es destacado que el 81.83% de quienes reciben atención por derechohabencia procede del Seguro Popular o Seguro Médico para una Nueva Generación.

Tabla 10. Salud.

Municipio	Población con derechohabencia		Condición de afiliación a servicios de salud 2015				
	2010	2015	IMSS	ISSSTE e ISSSTE estatal	Pemex, Defensa o Marina	Seguro Popular o para una Nueva Generación ³	Institución privada
Estatal	69.67	84.98	35.41	5.44	0.83	58.54	1.84
Apaseo el Alto	66	86.61	18.66	3.45	0.08	80.46	0.27
Apaseo el Grande	70.29	84.78	37.72	4.08	0.06	59.61	2.85
Celaya	62.68	79.99	47.59	8.28	0.14	44.04	1.79
Comonfort	73.15	87.78	15.98	3.28	0.07	81.83	0.73
Cortazar	71.85	84.85	40.05	4.42	0.41	54.94	3.04
Jaral del Progreso	77.24	91.96	16.42	5.77	0.22	81.4	0.96
Santa Cruz de Juventino Rosas	67.92	81.99	19.63	5.13	0.15	77.1	0.22
Tarimoro	74.92	91.4	8.74	3.85	0.06	89.3	0.45
Villagrán	76.66	88.31	49.88	4.59	2.43	43.19	2.47
TOTAL	67.46	83.34	28.3	4.76	0.4	67.98	1.42

Fuente: Construcción con datos del IPLANEG

Pobreza y marginación

De acuerdo a indicadores del INEGI sobre marginación, el Municipio de Comonfort cuenta con grado de marginación media, solo la cabecera municipal es la que representa un grado de marginación muy bajo, son cinco las localidades que tienen marginación baja y los demás municipios tienen un grado de marginación de alto a muy alto. En la tabla siguiente se observa que de las 10 comunidades con mayor índice de rezago en el estado, Comonfort tiene 4, lo cual remite el alto grado de marginación y rezago en el municipio.

Tabla 11. Pobreza

Localidades de 1000 habitantes o más con mayor rezago social en Guanajuato (porcentaje).										
Indicador	San Miguel de Allende		Valle de Santiago		Comonfort			San Luis de la Paz	Tierra Blanca	Cortazar
	Localidad									
	Don Francisco	Villa Montemorelos	Hoya de Cintora (La Hoya de Arriba)	San Antonio de Corrales	Don Diego	Delgado de Abajo	Delgado de Arriba	Venustiano Carranza	San Atenogenes	La Gavia
Población total	1,010	1,172	1,050	1,205	1,040	1,172	2,038	6,716	1,343	1,432
Población de 15 años o más analfabeta	33.4	19.4	18.6	28.5	16.2	14.9	18.00	28.6	17.7	20.3
Población de 6 a 14 años que no asiste a las escuela	8.2	9.0	24.6	5.4	1.5	6.00	5.8	13.8	2.0	6.7
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	83.4	81.9	96.3	65.5	75.5	73.9	74.4	75.4	75.2	77.1
Población sin derechohabencia a servicios de salud	22.1	40.6	41.6	10.8	10.5	15.6	17.8	34.2	1.9	38.1
Viviendas con piso de tierra	14.6	6.6	43.8	12.0	15.4	10.4	14.4	30.3	12.0	7.8
Viviendas que no disponen de excusado o sanitario	77.7	64.6	67.5	84.1	77.6	51.7	43.3	40.3	36.4	84.9
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	29.9	6.1	2.8	71.3	56.7	88.3	84.4	8.1	19.4	2.9
Viviendas que no disponen de drenaje	80.9	63.7	70.3	86.4	92.0	76.7	82.6	49.3	95.4	90.9
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	10.2	11.3	3.2	12.0	11.4	16.3	13.4	12.2	18.0	2.1
Viviendas que no disponen de lavadora	93.00	86.3	76.7	88.8	89.6	92.9	89.7	76.2	82.7	64.3
Viviendas que no disponen de refrigerador	68.2	54.2	67.1	62.0	65.2	67.5	63.0	67.7	69.3	41.4
Grado de rezago social	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio
Lugar que ocupa en el contexto nacional	22,446	34,932	23,409	25,699	27,708	29,433	30,068	33,868	82.7	64.3

Fuente: CONEVAL. Informe de pobreza 2010

Vivienda y servicios básicos.

Con el crecimiento de la población y la urgente necesidad de contar con vivienda, ha provocado que se lleve a cabo un desmedido crecimiento de vivienda irregular, aspecto que les afecta a sus pobladores, al no contar con los servicios públicos mínimos, que hagan de estas casas una vivienda digna y por otro la falta de certidumbre jurídica, no les permite ninguna confianza respecto a su situación de pertenencia y para sus efectos mercantiles.

Las familias en Comonfort presentan una tendencia a ocupar viviendas particulares y/o casa independiente. Para el año 2010, 77,793 personas ocupaban una vivienda particular y otras 77,165, una casa independiente. Esto significa que, dentro de las políticas públicas y las acciones de gobierno, se pondrá un énfasis especial en un programa ambicioso de vivienda, lo que implicará asimismo, un detallado plan de desarrollo urbano para el corto y mediano plazo.

Tabla 12. Viviendas

Municipio	Viviendas particulares habitadas			
	2010	2015	Diferencia	
Estatal	1,266,235	1,443,035	176,800	0.14
Apaseo el Alto	14,966	16,472	1,506	0.1
Apaseo el Grande	20,091	21,960	1,869	0.09
Celaya	114,775	129,705	14,930	0.13
Comonfort	16711	18436	1725	0.1
Cortazar	20,035	23,806	3,771	0.19
Jaral del Progreso	8,871	9,734	863	0.1
Santa Cruz de Juventino Rosas	17,101	18,472	1,371	0.08
Tarimoro	9,191	9,470	279	0.03
Villagrán	12,403	14,404	2,001	0.16
TOTAL	234,144	262,459	28,315	0.12

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Tabla 13. Viviendas

Municipio	Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	
	2010	2015
Estatad	4.3	4.1
Apaseo el Alto	4.3	4.2
Apaseo el Grande	4.2	4.2
Celaya	4	3.8
Comonfort	4.7	4.5
Cortazar	4.4	4
Jaral del Progreso	4.1	3.9
Santa Cruz de Juventino Rosas	4.6	4.5
Tarimoro	3.9	3.6
Villagrán	4.5	4.1
TOTAL	4.2	4

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Tabla 14. Viviendas

Municipio	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con electricidad	
	2010	2015
Estatad	98.2	99.1
Apaseo el Alto	97.2	99.2
Apaseo el Grande	98	98.9
Celaya	98.9	99.5
Comonfort	96.2	97.6
Cortazar	98.7	99.1
Jaral del Progreso	98.7	99.3
Santa Cruz de Juventino Rosas	97.8	98.3
Tarimoro	98.3	99
Villagrán	98.6	99.1
TOTAL	98.4	99.1

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

Tabla 15. Viviendas

Municipio	Porcentaje de viviendas particulares habitadas con agua entubada en el ámbito de la vivienda	
	2010	2015
Estatal	91.6	95.9
Apaseo el Alto	92.3	97.9
Apaseo el Grande	90.9	98.4
Celaya	95.8	98.5
Comonfort	80.3	87.3
Cortazar	94.5	97.6
Jaral del Progreso	96.2	98
Santa Cruz de Juventino Rosas	93.3	96.1
Tarimoro	89.8	97.4
Villagrán	91.6	95.5
TOTAL	93.3	97.2

Fuente: INEGI. Encuesta Intercensal 2015

En este tipo de satisfactores hay una complejidad diversa que afecta a la mayoría de los municipios, como parte de un rezago a nivel Estatal y también es justo reconocer a la falta de una planeación de largo plazo. Por lo que si bien es cierto que hay aspectos que mejorar a las instituciones de salud, de educación y vivienda y la prestación de servicios públicos por parte de las autoridades municipales, si bien hay áreas de oportunidad para mejorarlos, estos servicios no se encuentran en una fase crítica o que no se estén atendiendo y lo que se requiere es fortalecerlos.

- En el aspecto de vivienda cabe destacar que hay un déficit importante en el municipio, también se nota la ausencia por parte de las autoridades municipales, en promover programas alternos de vivienda, como son los que pueden tener los derechohabientes a algún programa de crédito, como parte de las prestaciones a que tienen derecho. Esto acarrea otro problema dado que dificulta la labor de planeación del municipio para dotarles de los servicios indispensables en tiempo y forma.

- En los servicios de obra pública también hay deficiencias como en la mayoría de los municipios del Estado, debido a que el crecimiento poblacional y la propia movilidad de sus ciudadanos hace que haya más necesidades por cubrir que las satisfechas. Por lo que cada vez cobra una mayor importancia el contar con los elementos de estrategia de planeación de largo plazo, para resolver estos problemas y hacer una comunidad más sustentable.

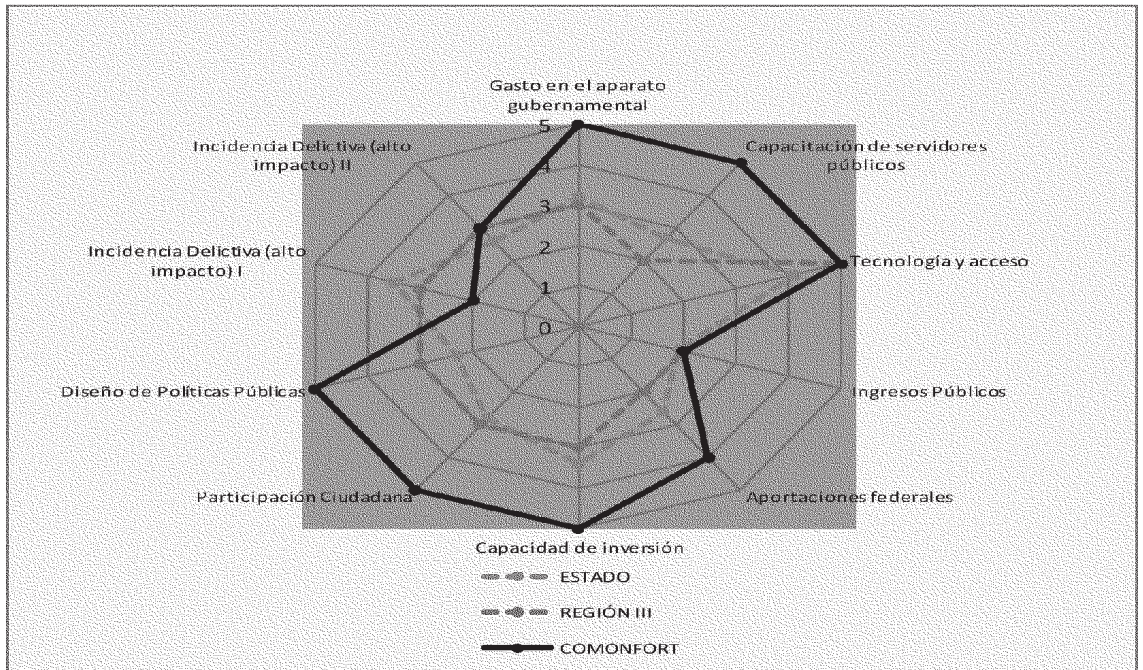
2.2.2. Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué grado el gobierno local cuenta con una administración de calidad ligada a la satisfacción del cliente y la competitividad, la racionalidad y el ahorro, la productividad y la eficiencia, la simplificación y disminución de las funciones administrativas del municipio, la reorganización de la administración pública y el fomento de la cultura orientada hacia metas y resultados.

2.2.2.1. Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores analizados el municipio presenta el siguiente comportamiento: de los indicadores de la dimensión Administración Pública y Estado de Derecho el municipio se encuentra fortalecido, en el componente Desarrollo institucional cuenta con indicadores fortalecidos en el bajo costo burocrático y cuenta con capacitación a servidores públicos. En el componente transparencia y rendición de cuentas se identifica un indicador fortalecido ya que administra su sistema de transparencia a través de un sitio WEB. En el componente finanzas públicas presenta debilidad en su baja autonomía financiera; e indicadores fortalecidos en la baja dependencia de las aportaciones federales y en su alta capacidad de inversión. En el componente planeación participativa cuenta con indicadores fortalecidos ya que cuenta con un sistema de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados e involucra a la ciudadanía en el tema de seguridad. En el tema seguridad pública presenta debilidad teniendo una alta tasa cruda de mortalidad por homicidio y una tasa baja de sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia penal del fuero federal. En el componente sistema de justicia cuenta con un indicador fortalecido teniendo un alto porcentaje de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo, esta información se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 6.- Comonfort. Indicadores de la dimensión Administración Pública y Estado de Derecho. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

2.2.2.2. Matriz FODA

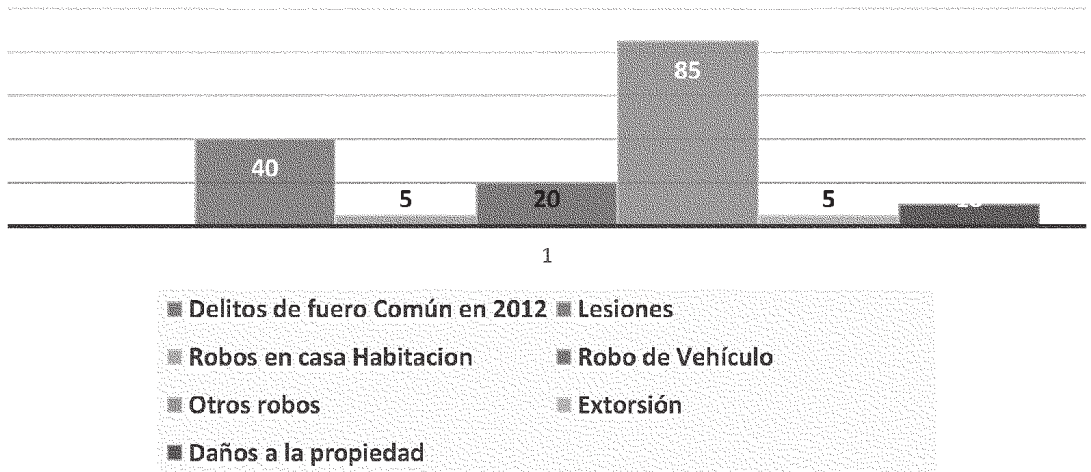
A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Tabla 16. Matriz FODA

Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
Costo burocrático (18.27).	Baja autonomía financiera (13.5).
Programa de capacitación a servidores públicos.	Tasa cruda de mortalidad por homicidio (12.85).
El municipio administra su sistema de transparencia a través de un sitio WEB.	Tasa de sentenciados registrados en los juzgados de primera instancia penal del fuero federal, media (21.85).
Alta capacidad de inversión de (67.1).	
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
Modelos exitosos para aumentar los ingresos municipales que se pueden retomar para aplicarlos en el municipio.	Inseguridad a nivel estatal y nacional.

Grafica 7. Delitos

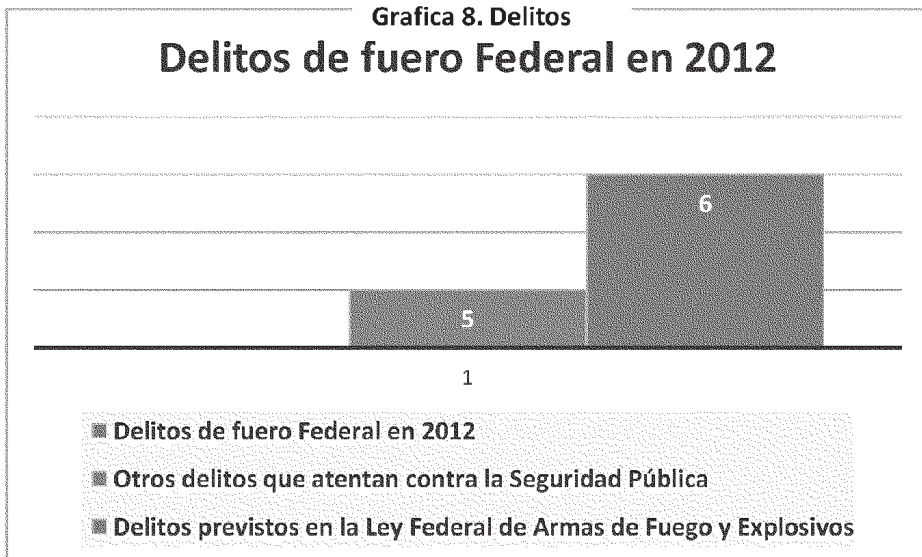
Delitos de fuero Común en 2012



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos, Municipios y Delegaciones 2013

Grafica 8. Delitos

Delitos de fuero Federal en 2012



Fuente: INEGI. Censo Nacional de Gobiernos, Municipios y Delegaciones 2013

2.2.2.3. Temas críticos

Los puntos críticos que se identifica son el inadecuado manejo de las finanzas públicas para generar mayor ingreso, así como la inseguridad.

Elementos institucionales del gobierno local

Bajo las condiciones actuales y la información difundida en los medios masivos de comunicación y las redes sociales, ha colocado en la mesa de debate nacional la importancia de generar acciones de transparencia en las entidades públicas que por ley deben hacerlo, considerando además, como información pública, las relaciones comerciales con las distintas empresas privadas.

Funcionamiento del gobierno municipal

En el estudio dado a conocer por el CIDE IMCO, denominado "México, Anatomía de la corrupción" elaborado por la Doctora María Amparo Casar, se destaca que el porcentaje promedio de los ciudadanos que perciben corrupción en el sector público en los estados es de 85.3 puntos porcentuales. Guanajuato se ubica por encima del promedio arriba de Oaxaca, Chihuahua, Zacatecas, Sonora y Nuevo León. Es además lamentable que, de acuerdo con el estudio que se comenta, el 44% de las empresas en México reconoció haber pagado un soborno para acceder a un contrato.

De cara a este panorama, el H. Cabildo de Comonfort está convencido de que, la única manera de recuperar la credibilidad de las familias en la autoridad primaria que conocen, que es la de la Alcaldía, resulta indispensable transparentar la totalidad del actuar municipal y de sus funcionarios y empleados.

La nueva gobernanza democrática implica gobernar y el concepto mismo de gobernabilidad, pero para que sea "gobernanza" efectiva, es sustantiva la participación de los ciudadanos en los temas derivados de la "Red Pública", su participación en las decisiones que afectan a todos, y su contribución a la construcción del bien común.

En efecto, el distanciamiento del ciudadano de las acciones y decisiones de gobierno, obedece, ciertamente, a la percepción deficiente que sobre la política, asume la sociedad. Por ello, es alarmante que, de acuerdo con el Estudio Censal de Participación Ciudadana publicado el año 2013, 10 Distritos en el Estado de Guanajuato estén catalogados como de "baja participación".

Existen dos datos adicionales de primera magnitud: ninguno de los Distritos superó la media nacional, y el Distrito XIV registró la tasa de participación más baja, con 9.8 puntos porcentuales por debajo de la media nacional.

Aspectos de seguridad en el municipio

El crecimiento de la población, la falta de oportunidades de ocupación a la actividad laboral y la mayor incidencia de la formación de grupos en determinadas colonias de la cabecera municipal y en ciertas comunidades está generando que la delincuencia se haga más presente.

Sin bien es cierto, que nunca esta demás el contar con un mayor número de elementos de la policía y que estos se encuentren mejor capacitados y con mejores condiciones para desempeñar eficientemente su trabajo, se requiere que la sociedad en su conjunto se involucre y participe en el tema de la seguridad pública

La Encuesta Nacional de victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, estudio documentado por el INEGI, precisa algunos considerandos relevantes durante el año 2013, mediante una muestra de 95,516 viviendas para una población de 18 años o más.

Sobresalen los delitos relacionados con asalto o robo en la vía pública o en el transporte público con el 23.3% de los casos. El robo total o parcial de vehículo, destaca con un 20.2%; y la extorsión, con un 18.4%. Como consecuencia, en Guanajuato el 60.1% de la población objeto del estudio, estima que la inseguridad es el problema de mayor importancia.

2.2.3. Dimensión Económica

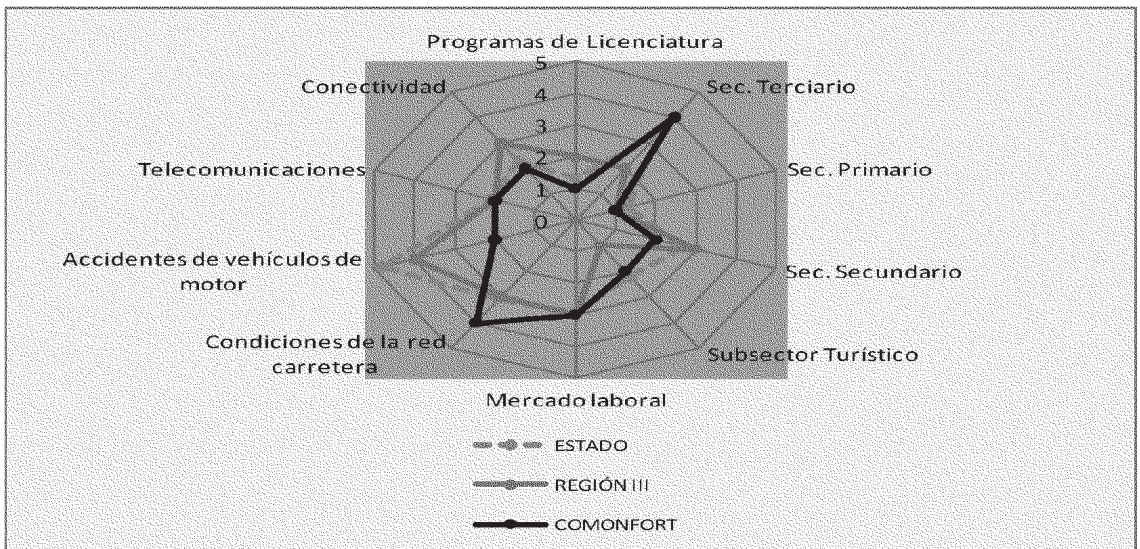
El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué medida el municipio está atendiendo los elementos requeridos para el desarrollo económico en los componentes de educación para la competitividad, empresa y empleo e infraestructura logística.

2.2.3.1. Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores analizados el municipio presenta el siguiente comportamiento:

En el componente educación para la competitividad presenta un indicador débil ya que cuenta con pocos programas de licenciatura. En el componente empresa y empleo cuenta con un indicador fortalecido, con un alto porcentaje de contribución del sector terciario a la producción bruta total; tiene indicadores débiles en los bajos porcentajes de contribución a la producción bruta total de los sectores primario y secundario, y en la alta tasa de desocupación abierta. En el componente infraestructura y logística presenta un indicador fortalecido reflejado en el buen estado de sus caminos rurales; presenta indicadores débiles en el alto número de accidentes de tránsito en zonas urbanas y suburbanas; alto porcentaje de localidades sin servicio de telefonía rural y de viviendas particulares que no cuentan con servicio de internet, esta información se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 9.- Comonfort. Indicadores de la Dimensión Económica. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

2.2.3.2. Matriz FODA

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Tabla 17. Matriz FODA.

Dimensión Económica	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
Contribución de sector terciario a la producción bruta total (66.8%).	Contribución del sector primario a la producción bruta total (0.5%).
Caminos rurales revestidos y brechas mejoradas (47.08%).	Pocos programas de licenciatura (15).
Patrimonio arqueológico.	Localidades con servicio de telefonía rural (39%).
Patrimonio cultural catalogado por el INAH.	Viviendas particulares que cuentan con internet (7.68%).
Tierras agrícolas de calidad.	
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
Programas federales e internacionales de apoyos para garantizar la seguridad alimentaria.	Estados y municipios que están ofreciendo alternativas de visitar zonas arqueológicas.
Importancia y demanda a nivel global por el turismo arqueológico.	Municipios que están aprovechando recursos estatales para restaurar sitios arqueológicos.
Demanda creciente a nivel global del turismo sostenible.	Municipios que están aprovechando las oportunidades de negocio en la agricultura sustentable.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

2.2.3.3. Temas críticos

Los puntos críticos que se identifican son la falta de alternativas para la capacitación de la población a nivel universitario; el aprovechamiento inadecuado de los potenciales para posicionarse como un centro turístico de primer nivel; la baja cobertura de telefonía rural y de internet.

Desarrollo Económico

Formas de producción y organización.

Por su parte, el sector secundario concentra el 31.9%. Por último el sector terciario concentra el 47.8%, de los cuales 16.5% se dedica a actividades comerciales y el 31.3% a la prestación de servicios.



FUENTE: Encuesta Intercensal INEGI 2015

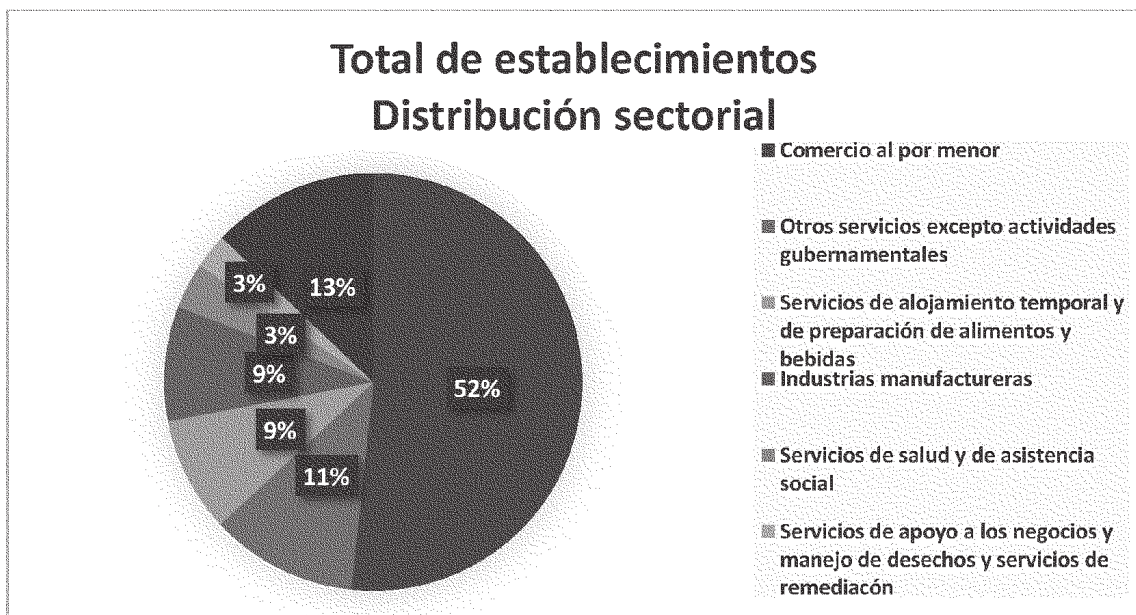
Es interesante observar que los habitantes de Comonfort tienen espíritu emprendedor. En los últimos 20 años, el total de establecimientos en el municipio, se elevó en un 69.2%

Como puede apreciarse prevalece la tendencia a la instrumentación de negocios y empresas familiares. Para el año 2014 podían contabilizarse como personal ocupado en los establecimientos señalados, 3,599 individuos y 2,993 empleados asalariados.

La cifra abre un enorme campo de posibilidades para generar empleos productivos a través de MyPIME, y echar a andar proyectos exitosos con las remesas enviadas a las familias de Comonfort.

Existen oportunidades para favorecer el mercado interno y acelerar el movimiento de la economía local. En la actualidad, los gastos por consumo de bienes y servicios, asciende a \$934,322.00 cifra alcanzada en el 2014; en tanto que los ingresos por suministro de estos bienes y servicios se incrementaron en 83.8% durante el mismo período, alcanzando la suma de 1'386,620 pesos.

Grafica 11. Comercio.



Fuente: Encuesta Intercensal, INEGI, 2015

La diversificación potencial constituye un área de oportunidad importante por la ubicación geográfica del municipio, ya sea en el terreno del alojamiento temporal o las industrias manufactureras; en los servicios de apoyo a los negocios y una serie de servicios adicionales que no forman parte de las actividades gubernamentales. Es evidente que el comercio al por menor es una de las fortalezas y potencialidades, pues existen 1,409 establecimientos que cubren este rubro. Lo anterior significa que existen en Comonfort alternativas interesantes para la incubación de nuevos negocios y expansión de los existentes, en su mayoría, establecimientos familiares.

Mercado de trabajo.

En el municipio de Comonfort 33.1% de las personas con 12 años y más pertenecen a la Población Económicamente Activa (PEA), esto representa una menor participación económica menor que la observada en la zona (38.66%) a la que pertenece, representando una proporción del 18% del indicador estatal.

Población ocupada de acuerdo a su condición de ocupación, 2015

Tabla 18. Economía.

Área geográfica	Condición de actividad económica					
	Población 2015	Población económicamente activa			Población no económica-mente activa	No especificado
		Total	Ocupada	Desocupada		
Total estatal	5,853,677	2,257,943	2,158,605	99,338	2,248,356	8,228
Apaseo el Alto	68,455	23,792	22,705	1,087	28,176	97
Apaseo el Grande	92,605	35,246	34,080	1,166	34,809	48
Celaya	494,304	207,687	200,795	6,892	180,711	236
Comonfort	82,572	27,346	25,594	1,752	34,613	86
Cortazar	95,961	37,241	35,805	1,436	38,050	217
Jaral del Progreso	38,412	12,877	12,404	473	16,973	153
Santa Cruz de Juventino Rosas	83,060	29,325	27,587	1,738	31,838	737
Tarimoro	34,263	10,731	10,019	712	16,219	104
Villagrán	58,830	21,171	19,951	1,220	23,525	151
Total		405,416	388,940	16,476	404,914	1,829
Proporción del estatal		18	18	16.6	18	22.2

Fuente: INEGI, Encuesta Intercensal 2015

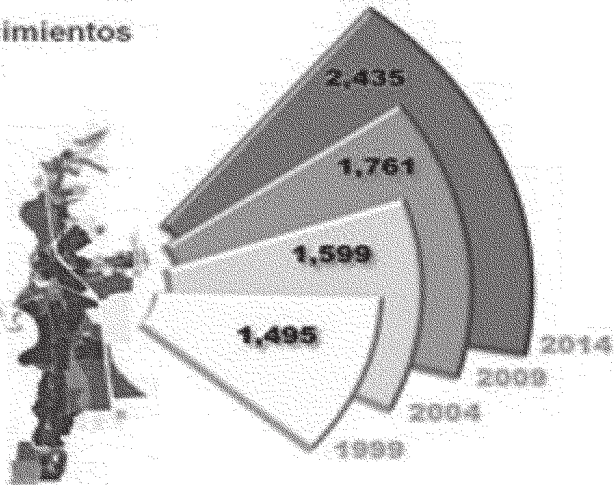
Grafica 12. Establecimientos.

Información Estadística y Geográfica del Municipio de Comonfort, Guanjuato

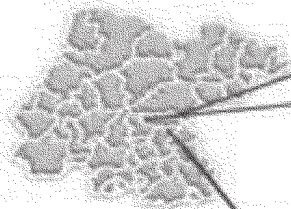
Total de establecimientos
Evolución temporal

En los últimos 20 años, el total de establecimientos se ha incrementado en un 69.2% en el municipio

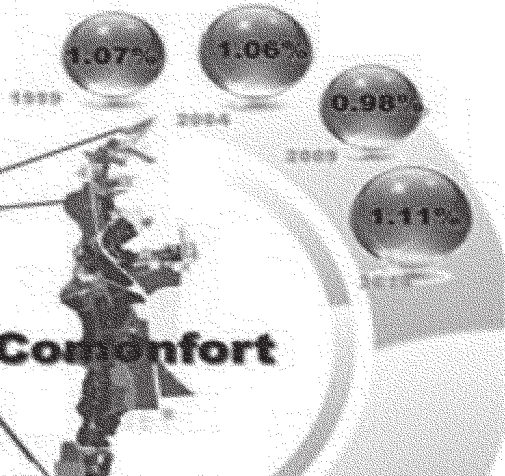
Comonfort



Total de establecimientos
Participación estatal (%)
Evolución temporal



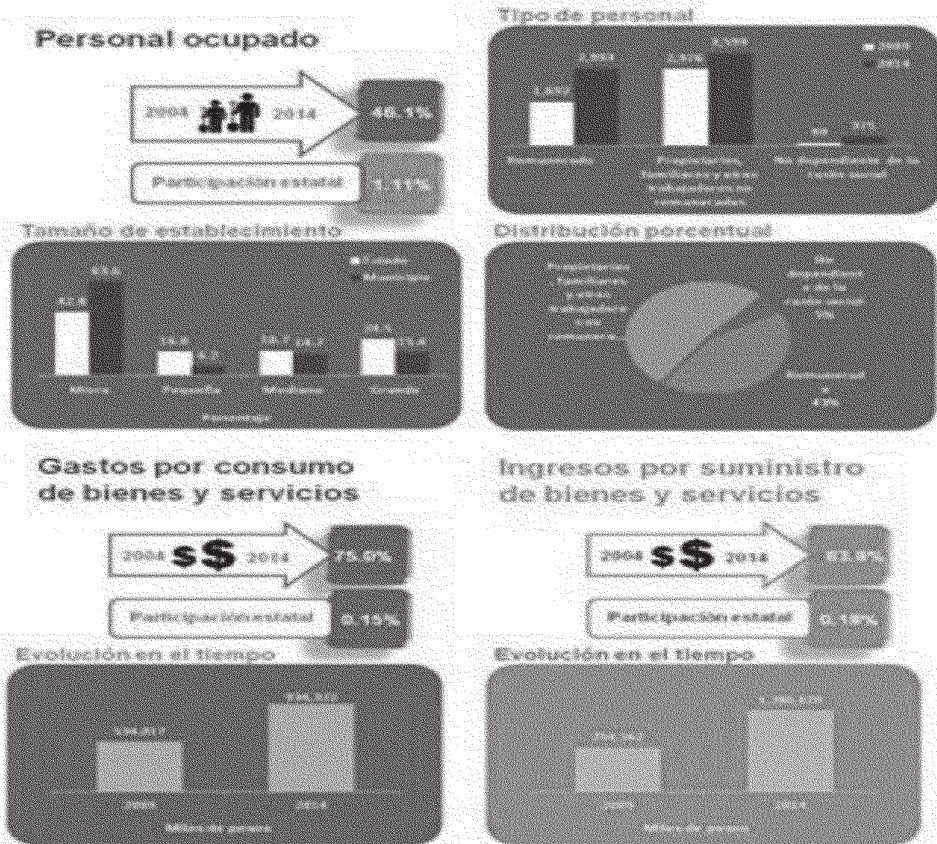
Comonfort



Fuente: INEGI. Censos Económicos. Resultados Oportunos

Grafica 13. Bienes y servicios.

Información Estadística y Geográfica de Municipio de Comanfort, Guanajuato



Fuente: INEGI, Censos Económicos.



Fuente: INEGI. Censos económicos 2015

Grafica 14. Sector servicios.

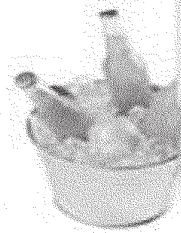
Información Estadística y Geográfica de Municipio de Comanfort, Querétaro

Total de establecimientos

Sector 72 Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas
Características principales

Lugar 26 en la
Estadística en
este sector

Distribución
geoespacial en
la cabecera
municipal



Unidades económicas 2014

Comanfort	26,212
Municipio	143

Municipio	Querétaro	Querétaro
 Pico del Águila 100%	 Pico del Estero 100%	 Pico del Nacional 100%

Por cabecera municipal

4,126	Luis
2,705	Concepción
1,698	Yucatán
1,236	Guadalupe
955	San Pío, del Río

Fuente: INEGI. Estadísticas de turismo. 2015

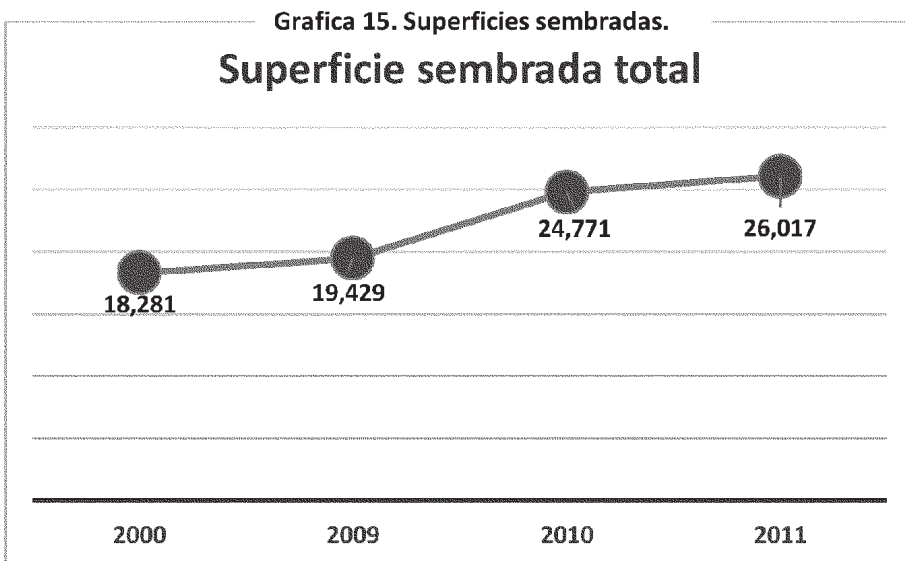


Tabla 19. Superficies sembradas.

Indicador	2000	2009	2010	2011
Superficie sembrada de alfalfa verde	842	1,315	1,373	1,280
Superficie sembrada de avena forrajera	16	32	10	17
Superficie sembrada de chile verde	0	28	0	15
Superficie sembrada de frijol	5,022	5,809	2,295	5,475
Superficie sembrada de maíz de grano	9,481	10,474	18,291	15,405
Superficie sembrada de pastos	0	0	0	0
Superficie sembrada de sorgo grano	1,504	957	2,328	2,590
Superficie sembrada de tomate rojo(jitomate)	18	11	5	0
Superficie sembrada de tomate verde	18	2	0	5
Superficie sembrada de trigo grano	61	82	25	125
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales	1,319	719	444	1,042
Superficie sembrada del resto de cultivos nacionales	18,281	19,429	24,771	26,017

Transporte y telecomunicaciones

En materia de transportes, el contexto de Comonfort permite ubicar las áreas de oportunidad existentes. El crecimiento de la población demanda mejor calidad y eficiencia en el servicio de transporte público que, al momento cuenta con 107 unidades. El registro de 262 motocicletas en el municipio está resolviendo, en gran parte, la facilidad y economía en los traslados de las personas. Su bajo consumo de combustible y mantenimiento, abre mayores posibilidades para los negocios pequeños.

No obstante, se tienen registrados 10,065 vehículos de motor –exceptuando motocicletas- que circulan en todo el municipio. Ciertamente, no es un parque vehicular de grandes dimensiones, pero que, por lo mismo, facilita la generación, implantación y posicionamiento de una cultura ecológica y de respeto a la naturaleza. Y en esta vertiente, existen espacios para las micros y pequeñas empresas que ofrezcan este tipo de asesoría ambiental.

Para el municipio en estudio, destacan las factibilidades que ofrece la coordinación con el gobierno estatal, respecto de las acciones emprendidas para la Red de Ciudades Medias –hasta 100 mil habitantes-, la infraestructura en comunicaciones, la economía diversificada en torno a las ocho cadenas productivas consideradas, y finalmente, la economía impulsada desde el corredor que abarca también la carretera 45.

Comonfort, como se ha descrito, posee varias ventajas competitivas: es un entorno favorable para los negocios de distinta índole; tiene capacidad para integrarse en diversas cadenas productivas, y su ubicación geográfica le permite acercarse con efectividad, a las zonas y áreas industriales.

Tabla 20. Transporte.

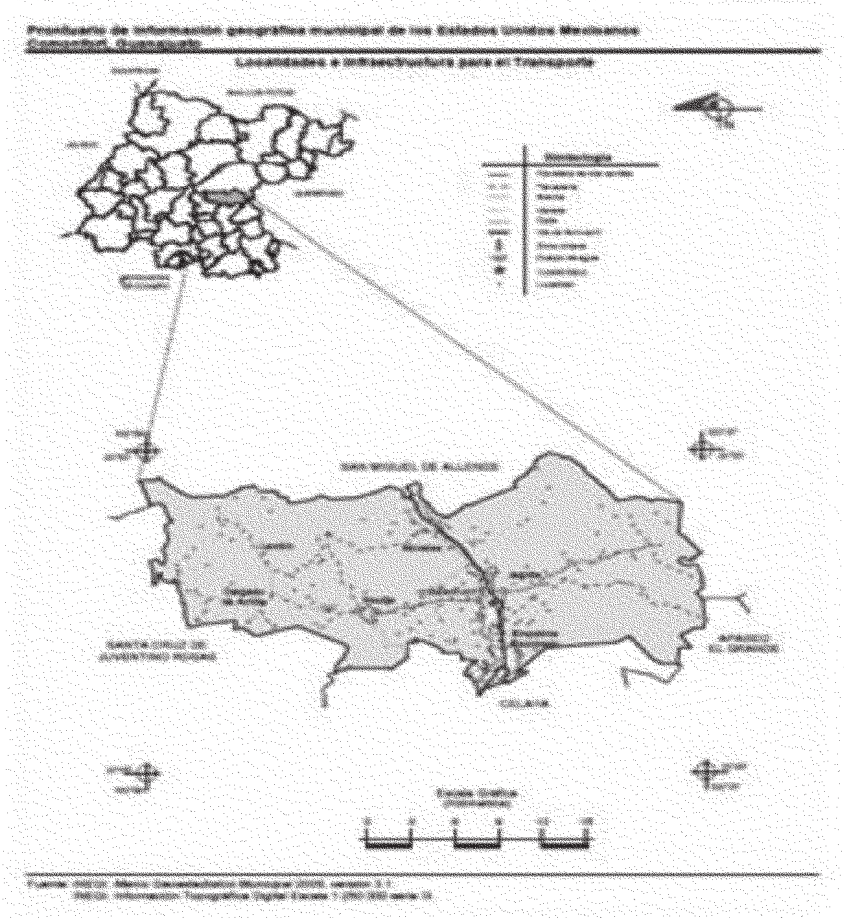
Indicador	1995	1998	2003	2009	2010	2011	2012	2013
Camiones de pasajeros registrados en circulación	114	112	107	158	158	114	112	107
Motocicletas registradas en circulación	22	72	262	721	896	22	72	262
Vehículos de motor registrados en circulación (excluye motocicletas)	3,155	6,269	10,063	11,439	11,827	3,155	6,269	10,065
Camiones y camionetas para carga registrados en circulación	1,772	3,913	5,729	5,979	6,062	1,772	3,913	5,729

INEGI, estadísticas de transportes.

Mapa 6. Infraestructura transporte

Información Estadística y Geográfica del Municipio de Camarón de Tejate, Coahuila

Localidades e infraestructura para el transporte



Fuente: INEGI. Prontuario de información geográfica municipal.

El municipio de Comonfort por sus características geográficas, de ubicación, riqueza natural y de su pasado prehispánico, colonial y su clima, reclama un mejor lugar en el contexto de desarrollo y crecimiento socioeconómico que el que a la fecha manifiesta y sus ciudadanos lo perciben.

Promoviendo y fortaleciendo la agroindustria, ganadería, el turismo regional, las artesanías (buscando que requieran los nuevos mercados dentro de las capacidades de los artesanos) y, obviamente fortaleciendo los esquemas que coadyuven al desarrollo de la industria y al comercio ya existente para que el dinamismo económico y las capacidades de los trabajadores aumenten y reflejen una mayor calidad de vida.

- Promover la atracción de nuevas inversiones que complementen a la actividad ya existente aprovechando el posicionamiento estatal y regional en el sector automotriz sobre todo en el mercado de autopartes y refacciones; crear y aplicar la reglamentación necesaria para el establecimiento de parques industriales cuidando el desarrollo sustentable. Capitalizar su cercanía con grandes polos de desarrollo como son los municipios vecinos como Celaya, San Miguel Allende y Querétaro. Esto sin duda, ofrecerá mejores posibilidades de empleo y de remuneraciones que fomente el arraigo de su gente en la comunidad al mismo tiempo que se mejora la calidad de vida de la población.

- La actividad ferroviaria ofrece un campo de oportunidad al continuar proyectando sus actividades de manejo de carga en crecimiento constante apoyando al desarrollo regional.

- Apoyar a las empresas que realizan exploración minera como una vía de diversificar las actividades productivas locales que pueden generar un importante impacto económico.

- Ofrecer mecanismos de apalancamiento financiero para apoyar el desarrollo de la pequeña empresa.

- La intensa actividad comercial deberá por un lado ser regulada y normada, pero por otro apoyada en su desarrollo económico y empresarial.

- La actividad turística, presenta arraigo entre los habitantes y la identifican como una opción de desarrollo económico al estar muy orgullosos de sus atractivos turísticos, aprovechar las ventajas de su ubicación geográfica y diseñar estrategias para la integración regional de servicios con valor agregado los cuales deberán convertirse en productos turísticos altamente redituables.

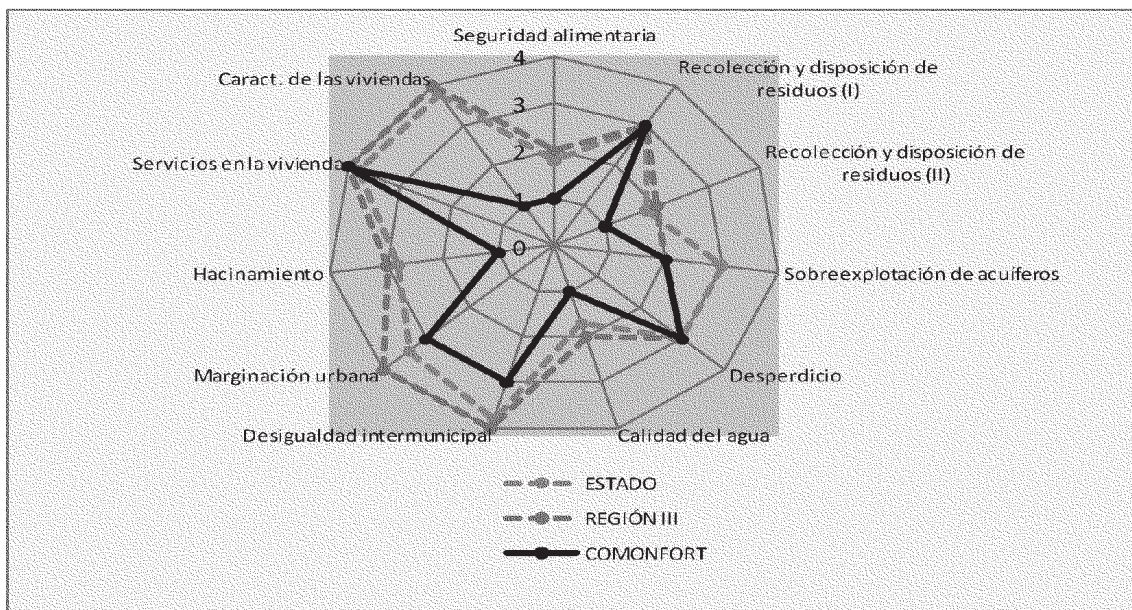
2.2.4. Dimensión Medio Ambiente y Territorio

El análisis de esta dimensión nos permite identificar en qué condiciones se encuentra el medio ambiente del municipio de acuerdo a los elementos naturales y artificiales que se interrelacionan en el territorio.

2.2.4.1. Análisis de indicadores

De acuerdo a los indicadores analizados el municipio presenta el siguiente comportamiento: en el componente cambio climático presenta un indicador débil manifestado en el alto porcentaje de unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas. En el componente biodiversidad presenta indicadores débiles reflejados en el manejo inadecuado de los residuos sólidos municipales, al no contar con un relleno sanitario y el sitio de disposición final tiene una vida muy corta (1 año). En el componente agua presenta indicadores débiles debido al manejo inadecuado del agua, teniendo una sobreexplotación de acuíferos, debido al alto porcentaje de extracción de pozos profundos; desperdicio debido al alto porcentaje de unidades de producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego; y en la calidad debido al bajo porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y al número de plantas de tratamiento en operación. En el componente regiones presenta un indicador débil teniendo un nivel de rezago social medio. En el componente ciudades presenta un indicador débil teniendo un índice de marginación medio. En el componente vivienda presenta indicadores débiles en el alto porcentaje de viviendas con hacinamiento y con piso de tierra, lo anterior se presenta en la siguiente gráfica.

Gráfica 16.- Comonfort. Indicadores de la dimensión Medio Ambiente y Territorio. 2012



Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

A continuación se presentan las variables que nos permiten valorar como se encuentra el municipio en su ambiente interno. Las oportunidades (factores externos que se podrán aprovechar para disminuir los problemas) y las amenazas (factores externos que nos pueden agravar los problemas o disminuir nuestras fortalezas).

Tabla 21. Medio Ambiente.

Dimensión Medio Ambiente y Territorio	
Ambiente interno	
Fortalezas	Debilidades
Área natural protegida y programa de manejo.	Unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas (85.5%).
Ríos y arroyos importantes.	Sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos no controlado. Poca vida útil del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos (1 año). Cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y número de plantas de tratamiento en operación (3%). Porcentaje de viviendas con piso de tierra (10.6%). Desorden en la ocupación del territorio.
Ambiente externo	
Oportunidades	Amenazas
Turismo creciente a nivel global en el área de ecoturismo.	Municipios que están aprovechando los recursos para proyectos de ecoturismo.
Recursos federales para proyectos de corredores biológicos.	Contaminación de arroyos ocasionados en otros municipios y que repercuten en lo local.

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

2.2.4.3. Temas críticos

Los temas críticos están relacionados principalmente con las afectaciones al medio ambiente manifestadas en el uso inadecuado del agua y de los residuos sólidos urbanos, así como la carencia de espacios en la vivienda que generan hacinamiento y en el número de viviendas con piso de tierra.

Población y vivienda Estatal y Comonfort

Tabla 22. Población y vivienda

Concepto	Estatal	Municipal
Población	5,486,372	77,794
Edad media (años)	24	22
Razón de Dependencia	59.70%	67.3% Viviendas
Total de viviendas ocupadas	1,266,772	16,713
Promedio de habitantes por vivienda ocupada	4.3	4.7
Viviendas con piso de tierra	4.10%	10.60%
Viviendas con teléfono	42.28%	25.72%
Viviendas con teléfono celular	61.20%	43.79%
Viviendas con computadora	23.83%	13.03%
Viviendas con internet	15.92%	7.68%

Fuente: Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Censo de Población 2010

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano

- Escasa infraestructura tecnológica en el sector agropecuario
- Desarrollo de fraccionamientos irregulares sin servicios básicos
- Mantenimiento insuficiente y deterioro generalizado de los pavimentos y banquetas de la ciudad
- Falta de un paquete de obra pública, para resolver infraestructura
- En cuestión de infraestructura vial, existen conflictos viales identificados:
- Una zona conflictiva resulta la salida de Soria a Celaya donde se amplía la carretera.
- Otro conflicto vial en el tramo Comonfort a Celaya por la afluencia de vehículos pesados.
- Vehículos con materiales peligrosos cruzan por el centro de la ciudad de Comonfort y Empalme Escobedo, inclusive paran dentro de la zona no siendo ruta autorizada por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
- El arroyo Jalpilla en el cruce con la carretera y vía del ferrocarril a San Miguel de Allende, existe alto riesgo por las características de la obra, ya que no es suficiente y hay desbordamientos, existiendo afectación del 50% de la ciudad de Comonfort, además de los asentamientos humanos en ambos márgenes del arroyo.
- El arroyo Jalpilla y la calle prolongación Mina, aguas arriba y aguas abajo en el margen izquierdo presenta daños ocasionados por el agua.
- Falta de hospitales para atender a las clases más necesitadas
- Insuficiencia en el servicio de agua potable.
- Déficit en la cobertura de equipamiento urbano en las comunidades.
- Falta de compromiso e interés de las dependencias de la administración municipal para generar información y construir un sistema de indicadores de desarrollo, para evaluar avances o retrocesos en sus alcances fijados.
- Especulación y encarecimiento del suelo urbano
- Crecimiento de la ciudad en áreas no previstas.

- Expansión acelerada de los límites de la mancha urbana.
- Limitado impacto de los polos rurales de desarrollo.
- Coordinación insuficiente entre dependencias de gobierno.
- Falta de consolidación de los programas a largo plazo para la dotación de servicios a localidades y sus poblaciones resaltantes.
- Saturación vehicular en libramiento poniente: Celaya-Comonfort-san miguel de allende.

Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Tabla 23. Medio Ambiente

Indicador	1995	2000	2005	2010	2011
Licencias ambientales únicas vigentes	1	1	1	1	1
Capacidad total de almacenamiento de las presas	14	14	14	14	14
Capacidad útil de almacenamiento de las presas	11	9	9	11	11
Volumen anual utilizado de agua de las presas	8	5	3	3	3
Árboles plantados	36,300	204,600	69,300	62,100	134,000
Superficie reforestada	33	186	63	69	139
Volumen de basura recolectada	140	17	18	18	18
Denuncias recibidas en materia ambiental	4	2	10	20	9
Superficie continental	485				
Superficie de agricultura	209				
Superficie de pastizal	114				
Superficie de bosque	18				
Superficie de selva	0				
Superficie de matorral xerófilo	0				
Superficie de otros tipos de vegetación	0				
Superficie secundaria	141				
Superficie de áreas sin vegetación	0				
Superficie de áreas urbanas	3				
Porcentaje de la superficie cubierta por bosques y selvas	32				

En Comonfort al igual que otros municipios del Estado, existen problemas en general con la conducción, manejo y recolección de la basura, derivado de la falta de cultura y educación de la población aunado a la limitada infraestructura que las autoridades destinan a la administran de este servicio.

• Los materiales desechados de hospitales, agricultura y ganadería entre otros residuos peligrosos representan un gran reto para la comunidad en general.

• Existe un relleno sanitario que opera en condiciones que no reúne las condiciones operativas en cuanto a capacidad e infraestructura carente de reglas para el confinamiento, falta de equipo y delimitación de las áreas.

Tabla 24. Residuos sólidos.			Promedio diario de residuos sólidos urbanos recolectados (kg)
Municipio	Tipo	Superficie(m2)	
Apaseo el Alto	Tiradero a cielo abierto	31,961.02	35,000
Apaseo el Grande	Relleno Sanitario	39,766.30	70,000
Celaya	Relleno Sanitario	586,804.36	302,025
Comonfort	Tiradero a cielo abierto	54,057.56	70,000
Cortazar	Tiradero a cielo abierto	115,207.70	75,000
Jaral del Progreso	Relleno Sanitario	40,638.63	36,000
Santa Cruz de Juventino Rosas	Tiradero a cielo abierto	66,387.67	48,480
Tarimoro	Tiradero a cielo abierto	57,964.97	44,800
Villagrán	Tiradero a cielo abierto	50,374.92	4,800

Fuente: Elaboración propia con información del Iplaneg.

Existe una planta recicladora de materiales de desecho como PET, cartón, papel, vidrio, que permitan limpiar y aprovechar la transformación, es una oportunidad que debe extenderse para formar cultura.

La aplicación de la norma jurídica para poder preservar tanto ríos como arroyos que son contaminados con desechos, basura o drenajes mal encausados, deberá ejecutarse con mayor atingencia. Esto recursos deben ser un motor propositivo para encausar las acciones más inmediatas para su rescate.

- Limitado mantenimiento para parques y panteones.
- La reglamentación para control de establecimiento de nuevos negocios o empresas en operación es necesario actualizarla y difundirla ya que los negocios desconocen los reglamentos en materia de contaminación.

2.3. Síntesis del diagnóstico

Si partimos del hecho de que el desarrollo integral es un proceso complejo, que implica una transformación cualitativa importante en la calidad de vida de la mayoría de la población del municipio y que para alcanzar el desarrollo integral, se requiere generar riqueza de tal manera que los habitantes del mismo logren alcanzar y mantener altos niveles de bienestar económico y social, que el crecimiento económico es una condición necesaria pero no suficiente para que un municipio alcance el desarrollo integral, podemos concluir que aún y cuando el municipio de Comonfort tiene **fortalezas** en algunos indicadores de las cuatro dimensiones del desarrollo sostenible, principalmente en la dimensión de administración pública y estado de derecho; presenta fuertes **desequilibrios** principalmente en la formación de su capital más importante (su capital humano), en la consolidación de sus sectores económicos locales, y en la afectación al medio ambiente.

No obstante a pesar de las debilidades se cuenta con una serie de fortalezas que si se trabajan de una manera integral pueden generar resultados positivos para eliminar las brechas existentes, logrando posicionarse como un municipio sustentable.

3. Visión 2040

A continuación se presenta el enunciado que busca tener un efecto movilizador en la sociedad de manera que ayude a promover la concurrencia de voluntades y esfuerzos de los diferentes actores del mismo espacio territorial llamado municipio de Comonfort hacia un futuro común de largo plazo 2040.

VISIÓN:

Somos un municipio donde la honestidad y la transparencia se han convertido en un factor común del gobierno y la sociedad, con resultados trascendentes en la vida política, económica y social; generando a través de la rendición de cuentas la confianza ciudadana en la gobernabilidad y el incremento en la participación y organización social.

En donde se ha consolidado la actividad agropecuaria, industrial y turística, reflejándose en el incremento de la calidad de vida de todos los sectores sociales, en la superación de los niveles de pobreza y marginación e integrándonos a los niveles competitivos con los municipios que conformamos la región y zona metropolitana Laja-Bajío. Tales condiciones han colaborado para acentuar el arraigo de la población urbana y rural.

En materia de medio ambiente, tanto el tratamiento de las aguas residuales como el manejo de los residuos sólidos urbanos son casos resueltos, lo que nos distingue como un municipio sustentable.

MOVER A LA ACCIÓN

4. Plan estratégico, Objetivos, Estrategias y Proyectos relevantes.

Estrategias para el desarrollo del municipio

A continuación se presentan los objetivos de las dimensiones clave del desarrollo territorial permitiendo una relación armónica de los subsistemas para generar una mejor calidad de vida de los habitantes.

4.1. Dimensión Humano y social

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión humano y social coadyuvando en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios sociales, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes economía, administración pública, así como de medio ambiente y territorio.

4.1.1. Estrategia

Municipio fortalecido con altos niveles de bienestar social.

4.1.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Aumentar las capacidades de la población que vive en pobreza.
- ✓ Aumentar el acceso a los servicios de salud
- ✓ Aumentar el nivel educativo de los padres jefes de familia que no tienen estudios a nivel medio superior o superior.
- ✓ Mejorar las capacidades educativas de los jóvenes.
- ✓ Fortalecer la participación social en las decisiones del municipio

4.1.2.1. Objetivos particulares

- Rehabilitar las zonas de pobreza.
- Mejorar la economía de las unidades de producción rural.
- Aumentar el porcentaje de padres y jóvenes con educación media o superior.
- Fortalecer el trabajo del COPLADEM
- Fomentar el arraigo de las familias que habitan en la microcuenca Laja.
- Apoyar proyectos sociales y económicos de familias y comunidades de migrantes.
- Mejorar la organización comunitaria de los habitantes del Área Natural Protegida "Presa de Neutla" y su zona de influencia.

4.1.3. Programas y proyectos relevantes

Rehabilitación de zonas de pobreza.

Implementar una estrategia congruente con los objetivos del PROGRAMA DE IMPULSO SOCIAL DEL ESTADO, considerando la ubicación de los polígonos de pobreza localizados siendo incluyente con las comunidades indígenas.

Localizar territorialmente las zonas de pobreza para suministrar a los ciudadanos condiciones sociales de alta calidad. Considerando el proceso de regularización de la tenencia de la tierra; sumando intervenciones físico-urbana e integrando las redes de servicios se favorecerá la integración social, permitiendo generar el proceso de ciudadanía plena de sus habitantes.

Obra Pública

Normalmente el crecimiento poblacional, rebasa la capacidad de respuesta en tiempo y recursos, la habilitación de los servicios públicos de la cabecera municipal así como de las comunidades, aunado a esto la dispersión poblacional y el asentamiento en zonas irregulares, no aptas para vivienda; hacen todavía más

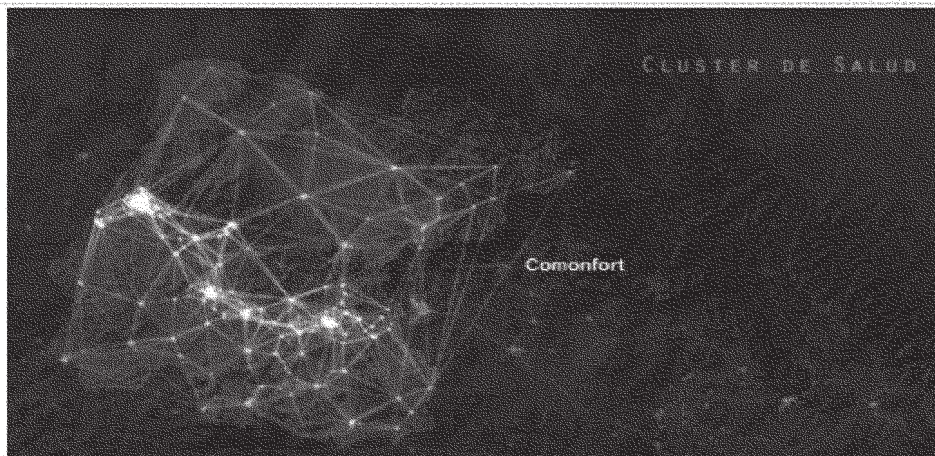
compleja la tarea del municipio de hacer llegar los servicios como: agua, luz, drenaje, caminos vecinales, puentes y su mantenimiento requerido.

- Crear un programa estratégico de obra pública, con el objeto de incidir favorablemente en el bienestar de sus ciudadanos que les permita contar con mejores condiciones para su población.
- Presentar proyectos a dependencias tanto del ámbito federal como Estatal con el objeto de concurrir a una mayor captación de recursos financieros, necesarios para el desarrollo de un programa obra pública ambiciosa y realista.

Salud para todos.

Mapa 7. Salud

COMONFORT



El incremento de la población demanda mayor cobertura de servicios, en mejores condiciones lo que conlleva a que exista una mejor oferta en los servicios de salud, con mayor cobertura, personal más calificado y con instalaciones equipadas, medicamentos e instrumental necesario para ofrecer un servicio de calidad.

- Consolidar el servicio de salud existente y su funcionamiento, a través de un programa que considere más instalaciones de salud, que contemple: Una mayor cobertura, con más prestaciones, mejorando el servicio actual.

- Facilitar la puesta en operación del Hospital comunitario en avance en su construcción para ampliar la cobertura de los servicios de salud.
- Instrumentar un programa de prevención y atención de enfermedades como la diabetes y la obesidad infantil.
- Contar y/o ampliar el servicio de prevención y atención a la drogadicción juvenil e instrumentar programas preventivos de orientación en las escuelas secundarias y de educación media superior.

Elevar el grado académico de los padres y jóvenes.

Crear un centro escolar de educación para adultos en el que se de atención escolar desde el nivel medio superior en adelante para padres jefes de familia, y a partir de secundaria para la población mayor a 15 años

Educación Básica

El crecimiento de la población y la conformación de un sistema de calidad de educación básica¹ es un requerimiento continuo, que no debe dejarse de lado. En este planteamiento hay diversas necesidades que deben atenderse como son:

- Creación de más planteles de educación básica y ampliación de aulas en donde se requiera.
- Programas de mantenimiento de la infraestructura educativa
- Programa de mejora en el proceso de enseñanza – aprendizaje
- Programa de capacitación a maestros, mejora didáctica, bonos de desempeño y mejoras las condiciones de trabajo del maestro.
- Programa de participación en la mejora educativa por parte de los padres de familia “COMO MEJORAR LA ESCUELA”
- Consolidar el sistema de educación básica donde la calidad y la eficiencia sean la constante que promueva el desarrollo y bienestar de la población.

¹ Se refiere a la educación preescolar, primaria y secundaria.

- Contar con un programa de mejora de las instalaciones y en general de la infraestructura educativa, que garantice un servicio eficiente y de calidad.
- Desarrollar las condiciones de mejora en el proceso educativo, involucrando para ello a los maestros y a los padres de familia.

Cultura

La sociedad moderna está expectante de contar con lugares y actividades que le proporcionen espacios para la cultura y la recreación, que le permitan mejores condiciones de bienestar. Para ello se requiere contar con un programa de atención integral que atienda el desarrollo de aspectos culturales, tales como:

Contar con un programa integral de cultura popular donde se incluya una mayor cobertura del servicio de bibliotecas, con un mayor acervo bibliográfico, con personal capacitado y en general con mejores condiciones de atención al usuario.

Contar con más instalaciones deportivas y con personal lo suficientemente capacitado para atender las diversas actividades físicas que deberán ser atendidas.

- Desarrollar un esquema de participación ciudadana en la cultura popular del municipio que atienda entre otras actividades, la lectura, la recreación y el deporte como actividades que promuevan la cultura, el entretenimiento y la actividad física.

Programa para el fortalecimiento del consejo de planeación para el desarrollo municipal de Comonfort, COPLADEM

Fortalecer la operación del COPLADEM brindando apoyos para fomentar la participación y democratizar las decisiones para que este organismo sea el equipo consultivo que genere propuestas en coordinación con la autoridad en turno y le dé continuidad a los planes del Municipio.

4.2. Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión administración pública y estado de derecho para coadyuvar en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, economía, así como de medio ambiente y territorio.

4.2.1. Estrategia

Municipio fortalecido a través de la normatividad y mejorando la autonomía financiera.

4.2.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Mejorar la autonomía financiera del municipio.
- ✓ Difundir la normatividad jurídica

4.2.2.1. Objetivos particulares

- Aumentar la recaudación fiscal inmobiliaria del municipio.
- Consolidar la administración municipal

4.2.3. Programas y proyectos relevantes

Modernización catastral municipal.

Modernizar los procesos de recaudación fiscal inmobiliaria que contempla: modernización del marco jurídico y normativo del catastro, aplicación del modelo de gestión catastral por resultados, sistema de evaluación del desempeño, procesos catastrales, tecnologías de la información, políticas institucionales, profesionalización de la función catastral, ética en la gestión, aplicaciones multipropósito, así como la participación y vinculación con otras dependencias y organismos.

Normatividad y Aplicación Jurídica

Dada la compleja naturaleza de la diversidad de la misma normatividad que debe prevalecer en el municipio y tomando como base la encuesta realizada se identifica que para los 11 rubros básicos de normatividad; la ciudadanía no tiene muy claros la existencia de ellos, y si estos se encuentran actualizados y el grado de aplicación.

- Mejorar y consolidar la administración pública municipal, para proporcionar a los ciudadanos un servicio público con eficacia, equidad y calidad, donde se promueva la toma de decisiones que mejore la calidad de vida de los Comonforenses, apoyados en la participación ciudadana.



4.3. Dimensión Economía

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión economía para coadyuvar en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales pues no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, administración pública y estado de derecho, así como de medio ambiente y territorio.

4.3.1. Estrategia

Desarrollo económico potenciado los sectores económicos locales, generadores de empleo y riqueza con equidad.

4.3.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Mejorar las empresas y el empleo.
- ✓ Mejorar los sistemas de producción.
- ✓ Identificar áreas de desarrollo potencial.
- ✓ Mejorar los sistemas de conectividad y telecomunicaciones del municipio.
- ✓ Crear la infraestructura necesaria para el establecimiento de un parque industrial en la zona que incorpore las condiciones para el desarrollo sustentable.

4.3.2.1. Objetivos particulares

- Mejorar los vínculos entre los productores agrícolas y los centros de investigación.
- Fortalecer las organizaciones económicas de base y el proceso de comercialización de la producción agrícola.
- Incrementar los niveles de producción agrícola en las unidades económicas.
- Incrementar el ingreso de las Unidades Económicas de Producción Rural.
- Mejorar los vínculos de las asociaciones agrícolas y pecuarias que conforman este cuerpo.

- Mejorar los sistemas de producción y el encadenamiento desde la producción primaria hasta la comercialización de los productos agropecuarios.
- Aumentar el número de productores agropecuarios capacitados en la integración de cadenas productivas.
- Mejorar los sistemas productivos de la población del área natural protegida "Presa de Neutla" y su Zona de Influencia.
- Aumentar las opciones de empleo de la población del área natural protegida "Presa de Neutla" y su zona de influencia.
- Mejorar el ingreso de los hogares de la microcuenca Laja.
- Fortalecer la cadena del sector turístico sustentable.
- Disminuir el porcentaje de localidades que carecen de telefonía rural.
- Aumentar el porcentaje de viviendas que cuentan con internet.



4.3.3. Programas y proyectos relevantes

Turismo sostenible.

Elaborar un programa de desarrollo del sector, para estructurar las acciones que potencien la oferta de productos turísticos que incluya las zonas arqueológicas, el ecoturismo y los sitios con patrimonio histórico cultural, integrando prestación de servicios de calidad, capacitación de guías, para lograr la integración la cadena productiva del sector.

Proporcionar un tratamiento dirigido para identificar áreas potenciales de desarrollo sectorial, reenfocando todos los puntos de interés tales como:

Desarrollo Industrial

- Identificar el estado que guarda la situación de la industria local, y las características de la misma así como su potencial para un desarrollo más sostenible. Procurando aprovechar los recursos disponibles así como desarrollar capacidades para la atracción de inversión local o foránea.

Ramo Turístico

- Centros arqueológicos e históricos
- Balnearios y lugares de recreación deportiva en campo
- Rutas de producción y mercados artesanales
- De lo anterior se puede desarrollar rutas de interés turístico; por ejemplo se puede trabajar en desarrollar el eco turismo como una actividad planeada de negocios.
- Promover el modelo de "Pueblo Mágico", destacar las fortalezas del municipio para desarrollar la estrategia que sustente el desarrollo turístico de la zona.
- Promover el desarrollo de la industria gastronómica regional recuperando y generando espacios de comida típica y aspectos gastronómicos de interés de sabor, tradición e historia.

Desarrollo del Comercio Local

- Fortalecer la actividad del comercio a través de la identificación de las principales problemáticas, como son el crecimiento del comercio informal y la mejor forma de regularlo.

Desarrollo Artesanal

- Promover, preservar y desarrollar las potencialidades de la artesanía típica que caracteriza al municipio.

Comercio Tradicional

- Identificación de nuevos negocios tradicionales, con ubicación estratégica (abasto a comunidades) a través de incubadoras sociales.

Desarrollo Artesanal

- Promover, preservar y desarrollar las potencialidades de la artesanía típica que caracteriza al municipio.

Desarrollo minero

- Identificar las potencialidades y capacidades para un desarrollo sustentable de la actividad minera en el municipio.

Atracción de Inversiones

- A partir de un replanteamiento urbano, general un portafolio de incentivos para inversionistas futuros, aprovechando las limitaciones de los municipios vecinos (área industrial en los límites de Celaya como ejemplo).

Desarrollo agropecuario sustentable.

Elaborar un plan estratégico de desarrollo agropecuario considerando los elementos para propiciar las condiciones que generen un impacto positivo en el mejoramiento de los sistemas de producción y al mismo tiempo incrementar la ganancia marginal de los mismos, reflejándose en el incremento del ingreso de las Unidades Económicas de Producción Rural.

Conectividad rural.

Dotar de infraestructura de telefonía e internet en las comunidades rurales en el municipio de Comonfort.

**4.4. Dimensión Medio Ambiente y Territorio**

A continuación se presentan las estrategias, objetivos y proyectos relevantes para guiar el quehacer de la dimensión medio ambiente y territorio para coadyuvar en el logro de la visión. Los proyectos propuestos traen beneficios transversales que no solamente resuelven desequilibrios de esta dimensión, pues al formar parte del sistema municipal resuelven desequilibrios en los componentes humano y social, administración pública y estado de derecho, así como economía.

4.4.1. Estrategia

Uso sostenible del territorio ocupado de forma planificada, con corresponsabilidad de todos los ciudadanos.

4.4.2. Objetivos estratégicos

- ✓ Mejorar la calidad medioambiental del municipio.
- ✓ Mejorar las prácticas de ocupación del suelo.
- ✓ Mejorar la calidad del entorno urbano y rural del municipio.
- ✓ Mejorar las condiciones físicas y de servicios básicos en las viviendas.

4.4.2.1. Objetivos particulares

- Restaurar y conservar los ecosistemas así como los recursos naturales del área natural protegida "Presa de Neutla" y su zona de influencia.
- Mejorar las prácticas de uso de los recursos suelo y agua en la microcuenca Laja.
- Regenerar los niveles óptimos de materia orgánica del suelo agrícola.
- Mejorar los sistemas de conducción hidráulica en canales secundarios y a nivel parcelario.
- Mejorar la conectividad entre paisajes, ecosistemas y hábitats naturales o modificados en el los Arroyos. Jalpa, La Sierra y Río Laja.
- Disminuir la contaminación ambiental generada por el inadecuado manejo de los residuos sólidos urbanos.
- Mejorar la calidad del agua residual.
- Mejorar los modelos de desarrollo urbano y ordenamiento territorial de la ciudad y de las localidades del municipio.
- Disminuir el porcentaje de viviendas que tienen hacinamiento.
- Disminuir el porcentaje de viviendas que carecen de los tres servicios básicos.
- Disminuir el porcentaje de viviendas que tienen piso de tierra.

4.4.3. Programas y proyectos relevantes

Corredores biológicos.

Rehabilitar y conservar los corredores biológicos lineales Río Laja, Arroyo Jalpa y Arroyo La Sierra, así como su biodiversidad, integrándolos gradualmente a otros más amplios en el estado, en los marcos de mitigación de impactos por el cambio climático e integración al desarrollo social y económico de comunidades.



Ecología y Desarrollo Sustentable

- Promover el desarrollo del municipio a través de los procesos productivos que permitan el uso adecuado de los recursos naturales, para garantizar un crecimiento equilibrado social, económico y ambiental.
- Fortalecer los procesos de regulación de usos y actividades en el área municipal, cumpliendo con la normatividad existente y proponer normas para el cuidado del capital natural como estrategia de desarrollo.

Centro de manejo integral de residuos sólidos del municipio.

Integrar al municipio a la estrategia de la zona para la creación de un relleno sanitario regional,

Diseñar un programa de manejo considerando las "5R" (reducir, reutilizar, recolectar, reciclar y recuperar).



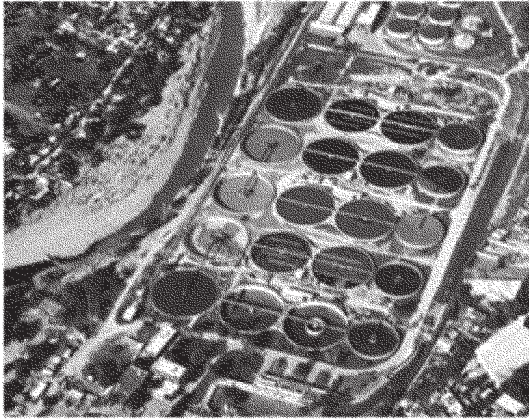
Nueva cultura del agua en el municipio.

Generar una nueva cultura del uso del agua aprovechando la innovación tecnológica como sinergia de los diversos esfuerzos, recursos, estrategias y técnicas de captación, uso y gestión del agua como insumo para los procesos humanos



MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO

COMONFORT



- Planta de tratamiento de aguas residuales
- Recarga de acuíferos
- Entubamiento del sistema de riego
- Nuevas tecnologías
- Usos sustentables del agua en el hogar
- Captación de aguas en edificaciones urbanas

Nueva Cultura del Agua

Comonfort ciudad humana.

Elaborar un modelo de desarrollo urbano y ordenamiento territorial específico para la cabecera municipal que garantice seguridad pública, viviendas accesibles, transporte público eficiente, educación de alta calidad, alianzas entre el sector público y privado para mejorar el acceso a los servicios públicos; así como una gestión de gobierno urbano que sea eficiente, transparente y con solidez financiera para la ejecución de acciones, considerando un planeamiento y coordinación a largo plazo.



Seguridad Pública

El crecimiento de la población, la falta de oportunidades de ocupación a la actividad laboral y la mayor incidencia de la formación de grupos en determinadas colonias de la cabecera municipal y en ciertas comunidades está generando que la delincuencia se haga más presente.

Sin bien es cierto, que nunca esta demás el contar con un mayor número de elementos de la policía y que estos se encuentren mejor capacitados y con mejores condiciones para desempeñar eficientemente su trabajo, se requiere que la sociedad en su conjunto se involucre y participe en el tema de la seguridad pública.

- Desarrollar un proyecto donde se instrumente el desarrollo de una política institucional que permita integrar una serie de estrategias y acciones encaminadas a prevenir y disminuir los delitos más concurrentes. Como la delincuencia organizada, el robo a casa habitación, robo de autos, violación, homicidios, violencia intrafamiliar, drogadicción, etc.
- Crear un comité de observación, propuesta y crítica -observatorio ciudadano- en la aplicación de la justicia, con el objeto de que esta se apege estrictamente a la ley.

Pueblo sustentable.

Elaborar programas de ordenamiento que consoliden las localidades como pueblo sustentable integrando su patrimonio arquitectónico y natural, específicos de las localidades de Neutla y Empalme Escobedo, integrando acciones que mejoren su desempeño en cada una de las cuatro dimensiones que, en conjunto, den como resultado pueblos dinámicos, seguros y prósperos.

MEDIO AMBIENTE
Y TERRITORIO

COMONFORT



Pueblos Sustentables

- Conservación del patrimonio arquitectónico
- Conservación del paisaje natural
- Fortalecimiento de actividades económicas locales
- Promoción de la comida típica
- Conservación del patrimonio intangible

Localidad sustentable.

Elaborar el programa de ordenamiento para las setenta y siete localidades que cuentan con una población de entre 300 y 2,400 habitantes, que favorezcan la regeneración y el respeto de su entorno natural, así como la cohesión social y la integración cultural, constituida de un modo participativo.



Desarrollo integral de la microcuenca Laja.

Elaborar un plan estratégico de la microcuenca Laja, en el que se definan las obras a realizar para la mejora del sistema natural, el sistema construido, las actividades económicas, y de organización comunitaria, que permitirán elevar la calidad de vida y propiciar el arraigo de los habitantes de la misma.

MICROCUENCAS Y SUS SECTORES



Mejoramiento de la vivienda.

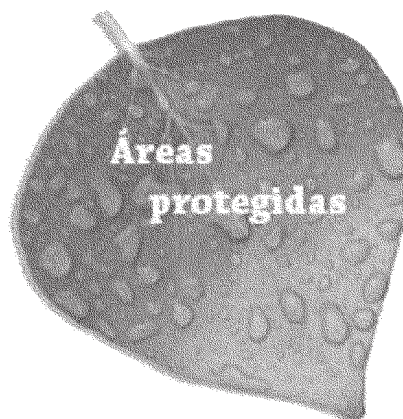
Dotar de los servicios básicos a la vivienda consistentes en agua potable, drenaje y energía eléctrica; acciones de mejoramiento en pisos, techos y muros, así como de acciones de ampliación.

Con el crecimiento de la población y la urgente necesidad de contar con vivienda, ha provocado que se lleve a cabo un desmedido crecimiento de vivienda irregular, aspecto que les afecta a sus pobladores, al no contar con los servicios públicos mínimos, que hagan de estas casas una vivienda digna y por otro la falta de certidumbre jurídica, no les permite ninguna confianza respecto a su situación de pertenencia y para sus efectos mercantiles.

- Crear un programa que promueva el desarrollo de vivienda articulado a su propio desarrollo, respetando las zonas que para tal efecto se consideren como de uso exclusivo para el desarrollo de vivienda.
- Crear una dependencia que promueva desde el municipio la oferta de vivienda popular, de dependencias Estatales y Federales, así como la oferta propia que se pueda generar con recursos propios o bien gestionados por el Municipio.
- Esta dependencia de vivienda municipal tendrá las facultades de regularizar los asentamientos irregulares y al mismo tiempo velará por la aplicación de la ley a nuevos asentamientos que no estén dentro de la ley.

Implementación del programa de manejo del Área Natural Protegida “Presa de Neutla”.

Implementar los subprogramas que están establecidos en el programa de manejo como: protección y aprovechamiento de las recursos naturales, la flora y la fauna, restauración ecológica, educación ambiental, recreación y ecoturismo, investigación y monitoreo ambiental, desarrollo integral de las comunidades rurales y diversificación productiva, así como inspección y vigilancia



4.5. Modelo de desarrollo territorial

El modelo de desarrollo está fundamentado en las estrategias y objetivos planteados con anterioridad, los cuales pretenden asegurar la sostenibilidad del municipio de Comonfort en el horizonte de planeación considerado en el presente instrumento. Este modelo constituye un esquema de los proyectos que se pueden cartografiar, con la finalidad de tener un referente espacial de la aplicación de los mismos.

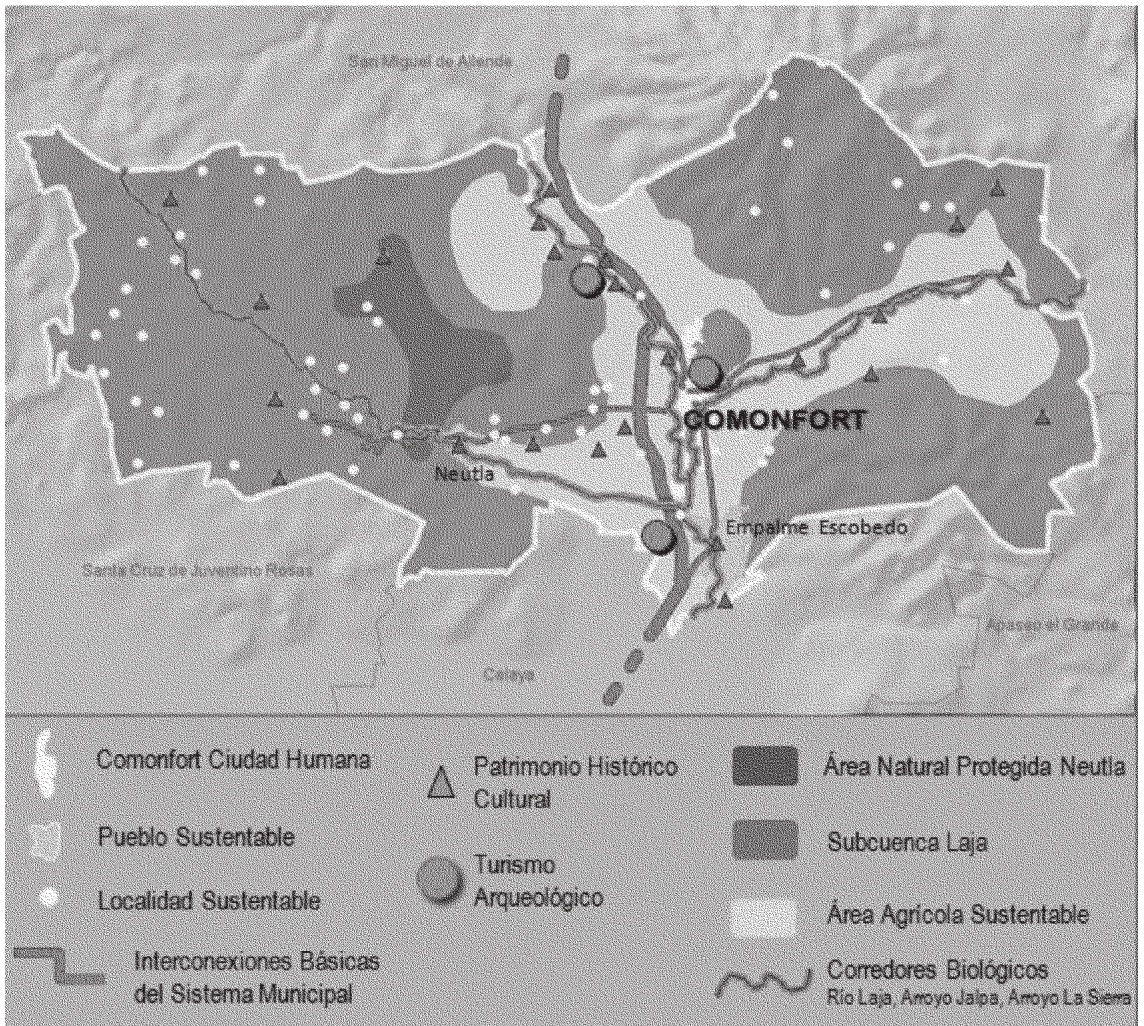
La Región presenta carencias en términos de atención hacia las zonas rurales, como la falta de algunos enlaces entre la cabecera municipal y comunidades.

Los proyectos y construcción de carreteras y libramientos han sido parte importante de las solicitudes de los participantes del Foro.

- Crear, mejorar y mantener la infraestructura y el equipamiento urbano que responda al crecimiento armónico y sustentable.
- Promover el desarrollo urbano y su ordenamiento de acuerdo a una planeación adecuada y aplicar la normatividad vigente del Municipio y de las Instancia Estatales y Federales en la materia, para establecer un crecimiento ordenado, sustentable y apegado a derecho.
- Elaborar el plan de desarrollo urbano y ordenamiento ecológico territorial, PMDUOET, alineado al estatal.



Mapa 8. Comonfort. Modelo de desarrollo territorial del municipio de Comonfort 2035. 2012



Fuente: Elaboración propia con base a la información planteada en los proyectos relevantes del apartado estrategias para el desarrollo del municipio.

5. Lineamientos de seguimiento y evaluación

Este apartado toma como base la estructura utilizada en el Plan Estatal de Desarrollo 2040, realizando algunas adecuaciones para adaptarlo a los requerimientos del Plan Municipal de Desarrollo.

Lineamientos de seguimiento.

El seguimiento de los programas y proyectos implementados que se derivan del Plan Municipal de Desarrollo se realizará a través de las siguientes actividades:

- (a) Una reunión inicial del Presidente Municipal y los Directores de las dependencias que conforman la administración para la asignación de responsabilidades correspondientes para la instrumentación del Plan. Y el establecimiento de la agenda de trabajo anual.
- (b) Una reunión anual del Presidente Municipal y los Directores de las dependencias que conforman la administración para elaborar la propuesta de Plan de Acción de los programas y proyecto proyectos que conformarán la cartera del año siguiente.
- (c) Una reunión semestral para el informe de avances.
- (d) Una reunión anual para presentación de reporte de evaluación.
- (e) Una reunión trianual para presentar la evaluación acumulativa del cumplimiento de objetivos relativos al Plan Municipal.

Asimismo se implementará un modelo de seguimiento de los programas y proyectos estratégicos que permitan identificar el estatus en el que se encuentra cada uno.

Lineamientos de evaluación.

La evaluación se realizará a partir de la información cuantitativa y cualitativa, la primera se obtendrá a través de las fuentes de información oficiales, y para la segunda se realizará una encuesta de percepción ciudadana, aplicada a una muestra representativa de la población municipal con la finalidad de medir la apreciación que los habitantes tienen de los proyectos ejecutados.

La evaluación se realizará a través de las siguientes actividades:

- (a) Reuniones técnicas periódicas de los Directores de las dependencias municipales para la actualización de los indicadores oficiales que se generan en el municipio.
- (b) Contar con una base de indicadores actualizados.
- (c) Generación de un tablero de control que mida el impacto de los programas y proyectos.
- (d) Reporte anual de la Encuesta de Percepción Ciudadana.
- (e) Presentación anual de los avances de indicadores en tableros de control y resultados de la Encuesta ante los Concejales Ciudadanos.

Sistema de seguimiento y evaluación.

Como parte de una gestión pública eficiente y eficaz, el sistema de seguimiento y evaluación es un requisito imprescindible a la hora de valorar los resultados derivados de las medidas y actuaciones que se ponen en marcha desde cada Administración. La evaluación continua aporta información muy importante para realizar el seguimiento de los mecanismos de impacto, gestión, coordinación y entrega, lo que permite mejorar de forma continua el valor de la política en su conjunto, siendo imprescindible disponer de información y datos cualificados y consistentes.

Por lo tanto el sistema de seguimiento y evaluación cuenta con indicadores que permitan monitorear y finalmente evaluar la contribución a sus objetivos durante y al final del periodo de vigencia del Plan para cada una de las dimensiones del desarrollo: Humano y Social, Administración Pública y Estado de Derecho, Economía y Medio Ambiente y Territorio.

A continuación se presentan los indicadores base para la evaluación y seguimiento.

Tabla 25. Comonfort. Indicadores de la Dimensión Humano y Social. 2012

Dimensión Humano y Social											
Componentes	Familia			Cultura y Capital Social	Salud		Educación				
Indicadores	Hogares con ausencia de padre y/o madre	Pobreza	Nivel de ingresos	Violencia de género	Mortalidad materna	Mortalidad infantil	Analfabetismo	Educación padres (Nivel de escolaridad de jefe(a) de familia)	Rezago educativo	Abandono escolar	Calidad educativa
	% de hogares con ausencia de padre y/o madre	% de población en pobreza, 2010	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	Tasa de mujeres víctimas de delitos sexuales por cada 10,000 habitantes	Razón de mortalidad total y por municipio x 100,000 nacidos vivos	Tasa de Mortalidad Infantil	% de población de 15 años y más analfabeta por municipio de residencia, 2010	% de jefe(a) de hogar con educación media superior o superior	% de población de 15 años y más con rezago educativo	% de deserción escolar-secundario	Aprovechamiento escolar del municipio, 2010-2011
	28.60	62.0	51.6	1.78	0.0	6.44	12.45	11.2	55.27	3.40%	10.33

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

Tabla 26. Comonfort. Indicadores de la Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho. 2012

Dimensión Administración Pública y Estado de Derecho											
Componentes	Desarrollo Institucional		Transparencia y rendición de cuentas	Finanzas públicas			Planeación participativa		Seguridad Pública		Sistema de Justicia
Indicadores	Gasto en el aparato gubernamental	Capacitación de servidores públicos	Tecnología y acceso	Ingresos Públicos	Aportaciones federales	Capacidad de Inversión	Participación Ciudadana	Diseño de Políticas Públicas	Incidencia Delictiva (alto Impacto) I	Incidencia Delictiva (alto Impacto) II	Integración de averiguaciones previas
	Costo burocrático, 2009	El municipio cuenta con capacitación a servidores públicos	El municipio administra su sistema de transparencia a través de un sitio web, 2009	Autonomía financiera, 2009	Dependencia de aportaciones, 2009	Capacidad de inversión	El Municipio cuenta con participación ciudadana en el tema de seguridad pública	El municipio cuenta con panel de control y seguimiento de objetivos, metas, indicadores y/o resultados	Tasa cruda de mortalidad por homicidio, 2010	Tasa de sentencias registradas en los juzgados de primera instancia penal del fuero federal por cada 100,000 habitantes	% de averiguaciones previas iniciadas por las agencias del ministerio público del fuero común por el delito de robo, 2010
	18.27	Si	Si	13.5	58.2	67.1	Si	Si	12.85	21.85	32.36

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

Tabla 27. Comonfort. Indicadores de la Dimensión Economía. 2012

Dimensión Economía										
Componentes	Educación para la competitividad	Empresa y empleo					Infraestructura y logística			
Indicadores	Oferta y Demanda	Sector Terciario	Sector Primario	Sector Secundario	Sub-sector Turístico	Mercado laboral	Condiciones de la red carretera	Accidentes de vehículos de motor	Telecomunicaciones	Conectividad
	Número de programas de licenciatura, 2010	% de contribución del sector terciario a la Producción Bruta Total (PBT)	Porcentaje de contribución del sector primario a la Producción Bruta Total (PBT)	% de contribución del sector Secundario a la Producción Bruta Total (PBT)	% de contribución del sector Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas a la Producción Bruta Total (PBT)	Tasa de desocupación abierta	% de caminos rurales revestidos y brechas mejoradas, 2010	Accidentes de tránsito terrestre en zonas urbanas y suburbanas, 2010	Localidades con servicio de telefonía rural por municipio, 2010	% de viviendas particulares que cuentan con servicio de internet
	15	66.8	1	32.7	8.67	6.61	47.08	292	61	7.68

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.

Tabla 28. Comonfort. Indicadores de la Dimensión Medio Ambiente y Territorio. 2012


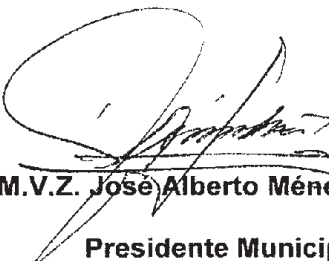
Dimensión Medio Ambiente y Territorio												
Componentes	Cambio Climático	Biodiversidad		Agua			Regiones	Ciudades	Vivienda			
Indicadores	Seguridad alimentaria	Recolección y disposición de residuos (I)	Recolección y disposición de residuos (II)	Sobreexplotación de acuíferos	Desperdicio	Calidad del agua	Desigualdad intermunicipal	Marginación urbana	Hacinamiento	Servicios	Características de las viviendas	
	% de unidades de producción agrícola y forestal con problemas por cuestiones climáticas	Estatus operativo del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos	Vida útil del sitio de disposición final [años]	% de extracción de pozos profundos, 2007	% de unidades de producción agrícola con canales de tierra como sistema de riego, 2007	% de cobertura de tratamiento de aguas residuales municipales y número de plantas de tratamiento en operación, 2010	Índice de rezago social del municipio, 2010	Índice de marginación, 2010	% de viviendas con algún nivel de hacinamiento, 2010	% de viviendas particulares habitadas en el municipio con disponibilidad de tres servicios básicos (energía eléctrica, agua entubada y drenaje)	% municipal de viviendas particulares habitadas con piso de tierra, 2010	
	85.5	Sitio	1	64.5	56.3	3	-0.233	-0.180	47.0	57.80	10.6	

Fuente: Elaboración propia con datos proporcionados por el IPLANEG. 2012.



6. Fuentes y referencias.

- Gómez Cerezo R. (2003). *Modelos conceptuales de funcionamiento de ríos y arroyos*.
- INEGI. *Datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Sistema de Topoformas*.
- INEGI. *Datos vectoriales, escala 1:1 000 000, Uso del Suelo y Vegetación*.
- INEGI. (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda*.
- INEGI. (2005). *II Censo de Población*.
- INEGI. (2005). *Marco geoestadístico municipal*.
- INEGI. (2010). *XIII Censo General de Población y Vivienda*.
- INEGI. (2010). *México en cifras*.
- INEGI. (2015). *Encuesta Nacional Intercensal*.
- Gobierno Regional de Callao. (2010). *Marco Metodológico para la actualización del Plan de Desarrollo Concertado de la Región de Callao 2010-2012*. (pp. 28-29). Perú.
- PNUD. (2009). *Orígenes del enfoque de desarrollo humano*. EE.UU.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato. (2006). *Decreto Gubernativo Número 293, Declaratoria del Área Natural Protegida "Presa de Neutla" y su Zona de Influencia, ubicada en el Municipio de Comonfort, Guanajuato*. (pp. 13-21). Guanajuato, Gto.
- Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato (2009). *Programa de "Presa de Neutla" y su Zona de Influencia*. (pp. 8-52). Guanajuato, Gto.
- PNUD (2009b). "El concepto de desarrollo humano". IDH 2009. EE.UU.<http://hdr.undp.org/es/desarrollohumano/>
- Proyecto Para La Consolidación Del Corredor Biológico Mesoamericano. (2002). *El Corredor Biológico Mesoamericano, Una plataforma para el desarrollo sostenible regional*. Managua, Nicaragua.
- SAGARPA. (2012) *Reglas de Operación*.
- SAGARPA. *Sistema de Información Agroalimentario y Pesquero*.
www.siap.gob.mx
- SARH. (1978). *Diagnóstico para el manejo de cuencas hidrográficas*. Dirección General de Política Agrícola. (pp. 27-34). México D.F.
- Rosgen, D., & Silvey, M.L. (1996). *Applied River Morphology. Wildland Hydrology*. Pagosa Sprins: Colorado, EU.
- Sepúlveda, S. (2008). *Metodología para estimar el nivel de Desarrollo Sostenible de Territorios*. IICA: Costa Rica.
- Villalobos Pacheco, A. (2010). El sistema de evaluación del desempeño (SED) en gobiernos locales: hacia un rediseño institucional. (INAP. A.C.), *El Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) en México: Una Propuesta para los Gobiernos Locales*. (pp. 211-241). México, D.F.

Dado en el Salón de Cabildos del H. Ayuntamiento del Municipio de Comonfort, Estado de Guanajuato a los 29 Veintinueve días del mes de Junio del año 2016 Dos Mil Dieciséis.



M.V.Z. José Alberto Méndez Pérez
Presidente Municipal



Licenciado Juan Carlos González García
Secretario del Honorable Ayuntamiento